



# Columnas NACIONALES

**17 octubre 2024**



## BAJO RESERVA

### Panistas se deslindan de García Luna... y de Calderón

:::: Horas antes de que se anunciara la sentencia de 38 años de cárcel contra el exsecretario de Seguridad Pública **Genaro García Luna**, por sus vínculos con el narcotráfico, el senador y líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, exigió explicaciones al expresidente **Felipe Calderón**;



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Calderón

luego, el exlíder nacional blanquiazul **Ricardo Anaya**, antic Calderonista y protagonista de la ruptura del exmandatario con su partido, dijo en tribuna sobre el tema: "El que la hace la paga". Nos cuentan que mientras algunos legisladores cuestionaron en corto por qué Cortés pide explicaciones si él no las ha dado sobre su responsabilidad en la traición de los Yunes, ningún panista se animó a defender en público al sentenciado en Nueva York y tampoco hubo quien metiera el hombro por don Felipe.

### El INE quiere avanzar, pero no sabe hacia dónde

:::: Nos cuentan que el Instituto Nacional Electoral está atrapado en un dilema mientras persiste la incertidumbre sobre la elección de jueces y magistrados, ya que para no dar un paso en falso ante las suspensiones judiciales en su contra, no han definido si continuarán formalmente sus actividades o esperan a que se defina su situación, aunque el Senado ya emitió la convocatoria para arrancar con la selección de candidaturas. El problema no sólo es jurídico sino de organización porque ni los legisladores que aprobaron la reforma saben bien a bien cómo resolver el galimatías logístico que implica. Lo cierto es que el INE va contra reloj, pero aunque quiera avanzar, no sabe cuál es el camino a seguir.

### Jalón de orejas a Cravioto por portazo a Palacio Nacional

:::: Nos comentan que a quien no le fue bien nada bien ayer por la mañana fue a **César Cravioto**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, quien fue llamado a Palacio Nacional para reunirse con **Carlos Augusto Morales**, secretario particular de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¿El motivo? Que no desplegó a policías de la ciudad para impedir el intento de portazo de trabajadores del Poder Judicial a Palacio Nacional el martes al mediodía cuando adentro se llevaba el encuentro de la mandataria con 240 dirigentes de empresas de México y Estados Unidos. Eso sí, desde tempranito, ayer mismo, ya había un cerco de policías en los alrededores del recinto histórico. O sea que, ahogado el niño, taparon el pozo.

### Oxígeno para Ken Salazar

:::: Aunque se le advirtió que la relación con el gobierno mexicano ahora será a través de la Cancillería, nos cuentan que una bocanada de aire le llegó al embajador de Estados Unidos en nuestro país, **Ken Salazar**. Tras "la pausa" que le impuso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** por las críticas a la reforma judicial, don Ken participó activamente en el diálogo de la presidenta Sheinbaum con empresarios de ambos países y nos comentan que hoy abordará en una conferencia el "estatus de la relación bilateral México-Estados Unidos". ¿Será que en la embajada que ocupa el hombre del sombrero ya soplan nuevos aires o se reavivará el conflicto? Como sea, nos hacen ver, el oxígeno que le tendría que llegar es el de su gobierno y todo indica que ni **Kamala Harris** ni **Donald Trump** tendrían intenciones de sostenerlo de ganar la elección presidencial en el país vecino.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. A la calle.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, regañó a los diputados de Morena recordándoles que su tarea no es sólo calentar las sillas del Congreso, sino también regresar a sus distritos y conectar con la gente. ¿Su queja? Que, con sólo dos días de sesiones, muchos prefieren quedarse en el edificio legislativo, en lugar de ir al territorio a “convivir con el pueblo” que los eligió. Desde Palacio Nacional les suelta esta indirecta mientras evita comentar sobre las diferencias entre **Gabriela Jiménez**, **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Ricardo Monreal** por el reparto de comisiones. En pocas palabras, les dijo que menos pasillo y más calle, pues los votos no llegan solos.

**2. Momento incómodo.** **Indira Vizcaíno**, gobernadora de Colima, se subió al tren de los halagos hacia **Andrés Manuel López Obrador** en la peor parada posible, la toma de protesta de **Riut Rivera** como alcalde. Craso error. Al mencionar el 80% de aprobación de **López Obrador** y señalar que ahí estaba el 20% que no lo apoya, los abucheos no se hicieron esperar. Evidentemente, la lealtad ciega a su líder no siempre paga en eventos locales. Señora **Vizcaíno**, hablar de encuestas nacionales no le asegura aplausos en un teatro lleno de ciudadanos con problemas reales. Quizá sea hora de leer bien, no sólo la sala, sino también la realidad.

**3. Fracaso guinda.** Morena, ahora con **Luisa María Alcalde** como líder, intentó aferrarse a Jalisco, pero no lo logró. **Pablo Lemus**, de Movimiento Ciudadano, finalmente será gobernador tras una batalla legal que parecía interminable. El TEPJF desechó las acusaciones de **Claudia Delgadillo** sobre violencia política de género, inequidad mediática y hasta participación indebida de funcionarios. Sin pruebas suficientes, los argumentos se desmoronaron. La derrota es un golpe al partido que afirma que todo lo que pierde es por “intervenciones oscuras”. Jalisco se escapa de las manos de la 4T. Lección: no siempre se puede ganar a base de quejas.

**4. Hipocresía.** La senadora **Andrea Chávez** hace un llamado al cese de la violencia digital contra las mujeres, pero su historial está lleno de silencios estratégicos. Ni una palabra contra los ataques a **Norma Piña** o **Xóchitl Gálvez**, ni siquiera cuando morenistas y caricaturistas las destrozaron públicamente. Tampoco se pronunció ante la violencia verbal de **Layda Sansores** o las acusaciones de violación contra **Félix Salgado Macedonio**. Silencio cómplice. El discurso de hoy es oportuno, pero vacía su credibilidad si sigue callando cuando la violencia viene de casa. Sean serios, por favor.

**5. Vergonzoso.** **Margarita González Saravia** hereda un desastre en Morelos. Más de 31 mil denuncias por violencia familiar entre 2018 y 2024. Durante la gestión de **Cuauhtémoc Blanco**, ese delito siguió una preocupante tendencia al alza, llegando a un repunte de casi 15% por encima del promedio nacional. Nada de extrañar, dado el caos y la falta de estrategia en su administración. Ahora, **González Saravia** tiene que enfrentar una realidad angustiante, el legado de impunidad y abandono que deja el exfutbolista convertido en político. Nombrar a **Miguel Ángel Urrutia** como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana es su primer movimiento. Veremos si también es el más eficaz.

## TRASCENDIÓ

**Que** **Alejandro Moreno**, senador y presidente del PRI que ayer estuvo muy platicador con el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, reconoció que hay diálogo con el oficialismo y aunque descartó un “Primor”, expuso que no pueden ser una oposición que diga “no” a todo. También aclaró que votarán con la mayoría cuando las reformas planteadas apoyen y respalden a la población. Bueno.

**Que** al PAN le urge la llegada de su nuevo dirigente nacional, pues las cosas están que arden en su bancada en el Senado donde, por un lado, varios legisladores ni ven ni escuchan a su coordinadora, **Guadalupe Murguía**, mientras que crece cada vez más el liderazgo del vicecoordinador, **Enrique Vargas**, quien opera con los demás mandos, todo ante los ojos de un desdibujado **Marko Cortés**, quien ni operación ni control tiene desde su escaño.

**Que** lo único seguro que salió de la reunión entre los cuatro comisionados del INAI y la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue que los más de 700 trabajadores que actualmente laboran en el instituto tienen garantizados sus derechos laborales independientemente de lo que le pase al organismo, pues aunque no se habló sobre frenar la desaparición, la funcionaria federal sí recibió un alud de argumentos y propuestas para evitar la extinción. Los visitantes evaluaron que su anfitriona está convencida de la relevancia de los derechos que tutela el instituto, pero saben también que debe transmitir ese mensaje a la Presidenta.

**Que** mientras el Tribunal Electoral, que encabeza **Mónica Soto**, determinó de forma definitiva que el emecista **Pablo Lemus** es el ganador de la elección a gobernador en Jalisco, el mandatario de esa entidad en funciones hasta el 5 de diciembre, **Enrique Alfaro**, se reunió con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien expuso proyectos como el mantenimiento de carreteras federales, la culminación de la Línea 4 del Tren Eléctrico, el saneamiento al río Santiago y la coordinación en seguridad, entre otras agendas. —

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NADA BIEN cayó en **Palacio Nacional** el desborde de las protestas de jueces y empleados administrativos contra la reforma judicial en el momento que arribaban empresarios al encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum.

LA MOLESTIA se enfocó contra el gobierno de la Ciudad de México, al que responsabilizan de un mal diseño del operativo de seguridad. Los manifestantes no sólo estuvieron a punto de impedir el ingreso de los invitados, sino inclusive de meterse a Palacio. La imagen del líder del CCE, **Francisco Cervantes**, implorando que le abrieran la puerta porque ya venían los manifestantes opacó el buen tono que tuvo el encuentro.

SOLAMENTE la **CNTE**, que bien se las gasta en manifestaciones agresivas, había podido remover vallas e incluso hacer estropicios en la fachada. Los manifestantes del **Poder Judicial** no iban en un plan similar al de la CNTE, pero sí determinados a llegar a la entrada de **Palacio Nacional**, lo cual lograron sin mucha dificultad.

• • •

LA CONDENA a **Genaro García Luna** por narcotráfico, allá en **Nueva York**, tiene efectos demoledores. Exhibe que la justicia mexicana no castiga a poderosos delincuentes; y en cuestión política, es un golpe al panismo que ahondará su división interna.

HABRÁ QUIENES renieguen de **Felipe Calderón**, su sexenio y su corriente; y quienes lo defiendan a pesar de las evidencias. Calderón aseguró ayer mismo que nunca le fueron exhibidos datos consistentes del involucramiento de García Luna con el narco... pero eso no lo exime de la responsabilidad política.

ES UN DURO GOLPE que muestra cómo desde **Estados Unidos** les tienen bien tomada la medida a las administraciones mexicanas.

• • •

LA CONVERSACIÓN de **Enrique Alfaro** y **Claudia Sheinbaum** duró 45 minutos con reloj en mano. El gobernador le dijo que no iba para conversar de grilla partidista, sino de asuntos de trabajo. Casi a la misma hora, el **Trife ratificaba** el triunfo de **Pablo Lemus** en Jalisco.

LOS TEMAS del encuentro fueron financieros, de infraestructura, hidráulicos y trenes. Tan bien le fue que Alfaro se quedó en la **Ciudad de México** un día más para sostener hoy reuniones en **Hacienda**, en **Conagua** y en la **SICT**. Al parecer la relación de la **Presidencia** con **Jalisco** ya salió de la era del hielo.

• • •

¿QUÉ DELIBERABAN ayer por la tarde la ministra **Yasmín Esquivel** y quien fuera **consejero jurídico de Enrique Peña, Humberto Castillejos**? Se les vio en amena plática en un restaurante de **Polanco**. Desde luego que el tema de las candidaturas para jueces, magistrados y ministros sigue siendo un asunto que les preocupa mucho. Y vaya que ellos tienen a sus propios aspirantes. ¿Ya estarán haciendo alianzas? Es pregunta.



## Confidencial

### El 'juez incómodo' dice adiós

El magistrado **Juan Pablo Gómez Fierro**, quien como juez de distrito frenó varias reformas –y le generó tremendos disgustos al expresidente López Obrador–, decidió renunciar al cargo luego de 22 años de carrera judicial, al considerar que la reforma al PJP es contraria a la división de poderes. Era común ver al 'juez incómodo' en las protestas contra estos cambios a la ley, algo con lo que nunca estuvo de acuerdo. Gómez Fierro solicitó al Consejo de la Judicatura concluir su gestión el 31 de octubre próximo. El sistema de justicia pierde a una figura importante.

### Feria de carteles en el Senado

Los senadores morenistas se pusieron 'creativos' ayer, pues primero los escaños se decoraron con carteles de la lucha contra el cáncer de mamá, después en tribuna hubo cartelones de que la "4T va a toda máquina" con los trenes. Pero con lo que sí se volaron la barda fue con una enorme lona que desplegaron desde el palco y que cubrió todo el muro de honor del salón de plenos, para celebrar la caída del exsecretario de Seguridad federal. "**Genaro García Luna**, narcotraficante; **Felipe Calderón**, su jefe", se leía en la manta que llevaba las fotos de ambos personajes.

### Fair play diplomático

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara dio una muestra del auténtico *fair play* diplomático. Después de la victoria de México ante la selección estadounidense el martes, la sede del gobierno de este país compartió ayer una felicitación para el equipo mexicano. "El Consulado General felicita a la selección de México por su triunfo ante la de Estados Unidos en su partido amistoso. El deporte también fortalece las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos", dijo. Además, presumió que el partido lo vieron el jefe de Misión adjunto, **Mark Coolidge Johnson**, acompañado por la cónsul general **Amy Scanlon**, junto al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y al gobernador electo, **Pablo Lemus**. Pura cordialidad en esta relación.

### Inseguridad en carreteras

En el encuentro con empresarios mexicanos y estadounidenses en el marco del CEO Dialogue, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, entre las mesas de trabajo pactadas a solicitud de los inversionistas, acordó organizar una dedicada a "la inseguridad en carreteras". No obstante, al ser cuestionada respecto del tema de seguridad, la mandataria afirmó en conferencia de prensa que éste no había sido tema. Entre los asuntos que más preocupan al empresariado sin duda está la inseguridad y violencia que prevalecen en distintas regiones del país. Otras mesas son las referentes a la relocalización y cruces fronterizos.

### De las curules al territorio

Los diputados y senadores de la '4T' no sólo tienen la tarea de aprobar el cúmulo de reformas que les llegan del Ejecutivo, sino que deberán atender también las tareas del partido Morena. Para ello, ayer su coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, instruyó a los legisladores a que "a partir de la semana próxima volvamos a territorio, a volver a presidir reuniones distritales, municipales, ejidales, comunitarias, y expliquemos qué es lo que estamos haciendo, cuáles son las reformas que se han aprobado, sobre todo la reforma judicial, su alcance, su contenido y sus consecuencias en beneficio de la población". Ya se verá si acuden a responder a los críticos y a enfrentar a los inconformes.

### Comisionados, satisfechos con la reunión

Sin resultados concretos, pero habiendo dado un paso hacia el diálogo, los comisionados del Inai dejaron ver que estaban contentos con haber podido abrir el diálogo con el Poder Ejecutivo a través de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. En diferentes momentos, los integrantes del instituto agradecieron la apertura y la comprensión de la secretaria. A pesar de la continuidad, algo parece haber cambiado.

## Que se vayan al territorio

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer dio un jalón de orejas a los diputados, luego de que en su conferencia le preguntaran sobre los agrios diferendos que surgieron en la bancada morenista por el reparto de comisiones. Y es que la mandataria si bien se desmarcó de referirse al funcionamiento del Congreso, aprovechó para señalar: "Mi opinión es que las y los legisladores tienen una tarea fundamental y es regresar a su territorio. Sí proponer leyes, votar las leyes, discutir las, debatirlas, pero fueron electos por el pueblo. Y muchas veces llegan a ese lugar, al Congreso, a ese gran edificio, y ya no salen de ahí. Creo que ahora las sesiones son martes y miércoles. Y tienen jueves, viernes, sábado, domingo y lunes, los que no están en comisiones y no tienen una tarea legislativa particular, para ir a hablar con la ciudadanía, a informar de las reformas al Poder Judicial, de la reforma que se está haciendo a las empresas públicas del Estado en materia energética. Ésa es una tarea fundamental. A territorio", les dijo.

## El desarropo a FCH

Y tras la condena de la justicia de Estados Unidos a **Genaro García Luna**, hizo a muchos levantar la ceja el duro desarropo que acometió ayer el Partido Acción Nacional en voz de su dirigente nacional, **Marko Cortés**, del expresidente **Felipe Calderón**. Y es que, nos comentan, además de desmarcarse, Marko embistió al advertir que Calderón "tendría que dar toda la explicación de por qué lo invitó y qué fue lo que pasó para que se coludiera (con el crimen organizado) y también él tendría que explicar si se enteró. Y si no se enteró, por qué no se enteró. Porque al final de cuentas, el Ejecutivo federal es responsable también de todo, de su equipo de gobierno". Sus señalamientos recibieron revires de figuras que en su momento formaron parte del gobierno de FCH como **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**, quienes optaron por la frontalización personal. El caso es que para Acción Nacional, al parecer, el único gobierno suyo del que se puede ufanar es el de **Vicente Fox**.

## El mal juego del Cuau

El hallazgo sin vida de los profesores **Laura Ortiz** y **Enrique Sánchez**, quienes fueron secuestrados desde el 9 de septiembre en Cuernavaca, Morelos, es una de las secuelas del mal gobierno de **Cuahtémoc Blanco**. Los catedráticos de la Universidad Autónoma de Morelos fueron plagiados en el contexto de una crisis de inseguridad que caracterizó a la administración del exfutbolista, hoy flamante diputado federal de Morena. Se sabe que los profesores fueron asesinados a pesar de que se pagó el rescate que se exigía. Sus cuerpos fueron encontrados el martes por la noche en el poblado de Topilejo, en los límites entre la alcaldía Tlalpan, de la Ciudad de México, y el municipio morelense de Huitzilac. Dentro de la tragedia, esta vez hubo coordinación entre las fiscalías de ambas entidades para tratar de dar con el paradero de las víctimas, lo que evitará la politización de la indagatoria, como ocurrió en otros casos. Ésta es otra de las razones por las que cada día se desmarca más el actual gobierno estatal.

## Prepotencia de alcalde en SLP

Quien se vio muy mal fue el presidente municipal de Huehuetlán, San Luis Potosí, **Ramón Martínez Avitud**, al ordenar a su gente agredir a elementos de la Guardia Civil estatal que intentaban revisar su camioneta. Los uniformados detectaron que el vehículo presentaba impactos, al parecer de arma de fuego, y procedieron a una inspección. Pero el alcalde morenista encaró a uno de los oficiales y se negó a la revisión. Tras un breve y ríspido diálogo, los policías optaron por retirarse, pero el alcalde les dijo: "No, aguántenme" e hizo señales con la mano a sus colaboradores para que se acercaran y hostigaran a los guardianes del orden. "No los quiero volver a ver por aquí", les gritó, mientras uno de sus ayudantes intentó abrir la puerta de la patrulla. Los policías no cayeron en la provocación y se marcharon. El gobernador **Ricardo Gallardo**, nos dicen, ha realizado una importante labor de prevención del delito, pero hay ciertos alcaldes que no ayudan, sino todo lo contrario. Uf.

## Picones en el Senado

Y es en el Senado donde siguen los picones entre el legislador del PRI por Coahuila, **Miguel Riquelme**, y el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que ayer, durante la discusión de la reforma en materia energética, nos cuentan, al momento de subir a tribuna para argumentar su reserva al dictamen, el exgobernador de Coahuila inició con una crítica a Noroña, a quien le dijo que "no le queda mucho hacerse el cómico (...) Yo puedo ser tan barbaján como usted, pero conduzca esta asamblea con equidad". El enojo del priista provino de que, un día antes, el líder del Senado a cada rato recordaba que ya tenía un ayudante para contar el tiempo a los expositores, en alusión a Riquelme. Ayer, éste le reprochó: "A nosotros nos empieza a gritar y a los suyos nada más les avisa". El morenista no la dejó pasar y respondió que no aceptaba los insultos "de quien acaba de subir a tribuna" y dijo que en la oposición andan muy inquietos; "aquí les tengo un té de pasiflorina". ¿Qué tal?

## La batalla por la CNDH

Y nos cuentan que en la contienda por presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos si bien es verdad que la actual *ombudsperson* tiene ya algunos apoyos, resulta que también tiene rivales fuertes. Y es que entre los perfiles anotados que ya cumplieron con todos los requisitos figuran el de **Nashieli Ramírez**, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. También están otros como el de **Tania Ramírez Hernández**, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México y uno más es el de **Carlos Pérez Vázquez**, quien formara parte de la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia para la llamada Guerra Sucia, creada en el sexenio pasado. Hay pues, nos comentan, buenos cuadros que pueden dar otro derrotero a la CNDH, por lo pronto, uno de mayor profesionalidad. ¿Será cierto que hasta al momento nada está dicho? Pendientes.



## Sacapuntas

### EMPRESARIOS DE EU, EN CONSEJO DE ALTAGRACIA



ALTAGRACIA GÓMEZ

› Una de las primeras consecuencias de la cumbre que encabezó la presidenta Sheinbaum con empresarios de México y EU se dio ayer: la Cámara de Comercio estadounidense participará en el Consejo Asesor Empresarial, desde el cual se promoverá la inversión. Al frente de ese organismo queda **Altagracia Gómez**, quien direccionará los proyectos para que se aprovechen al máximo en cuanto a generación de empleos y de acuerdo a la estrategia de desarrollo regional.



GENARO GARCÍA LUNA

ABANDONA A SU COLABORADOR

› Se deslindó el expresidente **Felipe Calderón** de quien fue su secretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, tras la condena de 460 meses de prisión que le impusieron en EU por narcotráfico. Dijo que nunca se enteró ni tuvo evidencia de sus malos pasos, pero el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, le exigió explicar a detalle su relación con él.



DELFINA GÓMEZ

ANALIZAN CREAR POLICÍA METROPOLITANA

› Una Policía Metropolitana pretenden crear los gobernadores del centro del país. **Clara Brugada**, de la CDMX; **Delfina Gómez**, del Edo-mex; **Julio Menchaca**, de Hidalgo, y **Alejandro Armenta**, de Puebla, analizan esa posibilidad y, de hecho, lo comentaron en la reunión conjunta que sostuvieron ayer con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



RICARDO MONREAL

LOS SACA DEL ESCRITORIO

› Bastó que la presidenta Sheinbaum pidiera a los legisladores de Morena dejar el escritorio e ir a las calles los días que no tengan sesiones, para que los diputados comandados por **Ricardo Monreal** planearan asambleas en el país. La próxima semana definirán las localidades a visitar, donde explicarán los beneficios de las reformas de la 4T.



NASHIELI RAMÍREZ

QUIEREN LA CNDH 66 PERSONAS

› Son 66 personas registradas, hasta ayer, en la contienda por la presidencia de la CNDH. Entre ellas su actual titular, **Rosario Piedra**, que busca reelegirse en el cargo; la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, **Nashieli Ramírez**, y el morenista **Jesús González Schmal**, quien busca evitar un nuevo periodo de Piedra.



MARÍA CRISTINA ALONSO GARCÍA

UNA MUJER LE DISPUTA EL SINDICATO

› Inició **Ricardo Aldana** su campaña por la reelección al frente del Sindicato de Pemex. Pero no va sólo en la carrera, pues se inscribió **María Cristina Alonso García**, de la Sección 44, de Villahermosa, Tabasco. Una competidora a considerar, si se toma en cuenta que en la paraestatal las mujeres representan 47% de la fuerza laboral.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DEBUTA COMO YOUTUBER

› Debutó como youtuber el ex candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Ayer se estrenó como conductor de "El podcast de Máynez", en YouTube y otras plataformas de audio. Semanalmente entrevistará a destacados mexicanos y mexicanas, y su primer invitado fue el periodista deportivo **Pepe del Bosque**.

# REDES DE PODER



## Regaño a legisladores

A los **legisladores federales**, especialmente a los de **Morena** y **aliados**, les tocó el día de ayer un “**regaño**”, por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien durante su conferencia matutina les hizo un **llamado**, palabras más, palabras menos, a dejar el **escritorio** y hacer más trabajo de **territorio** para informar a la **ciudadanía** sobre la **reforma al Poder Judicial**

Una declaración que tuvo pronta **respuesta**, pues el coordinador de **Morena** en **San Lázaro**, **Ricardo Monreal**, aseguró que los **diputados** tendrán una reunión para determinar la mejor forma en que van a **informar en territorio** sobre el paquete de **reformas** incluidas en el llamado **Plan C**. Pero la cosa no quedó ahí, sino que la **mandataria** también respondió por el caso del diputado petista **Antonio Flores**, quien fue

**criticado** por presumir un auto **Lamborghini**, y quien además de legislador tiene **contratos** con el **gobierno**.

**Sheinbaum** fue **enfática** al señalar que los **funcionarios** no deben tener **contratos** con el **gobierno** y hasta planteó una posible **reforma**. Seguramente habrá más de un **legislador preocupado** en que se **materialice**.

## Una aventajada, ¿y un tapado?

Ahora que se conocen a los **aspirantes** que cuentan con los **requisitos** para encabezar la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, comienzan también a surgir las especulaciones sobre lo que pueda pasar con esta **elección**, que

estará en manos del **Senado de la República**.

Comenzando con el hecho de que **Rosario Piedra** no tiene asegurada la reelección, tanto por el **rechazo** que genera entre **organizaciones civiles** como por las dudas entre los propios **legisladores**.

Y en caso de un cambio parece que la que la que estaría en mejor **posición** es la actual **titular** de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, Nashieli Ramírez, nos dicen, aunque no hay que descartar que pueda haber un “**tapado**”, que según algunos que saben del tema, podría ser **Jesús González Schmal**, político con amplio **recorrido** y quien recientemente ha encabezado la **defensa** de **Mario Aburto**. Atentos.

## Sodi se apunta a elección para la Corte

Tras emitirse la **convocatoria**, por parte del **Senado de la República** para participar en algunos de los **puestos** que estarán en juego en **2025** para el **Poder Judicial**, muchos siguen levantando la **mano**.

Apenas el día de ayer quien afirmó que se encuentra **analizando** si **participar** o no en el proceso **electivo** del próximo año es **Ricardo Sodi Cuéllar**, presidente del **Poder Judicial** en el **Estado de México**.

El funcionario ya conoció la **convocatoria** y podría apuntarse para **competir** por uno de los **nueve** asientos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pues asegura que cumple con todos los **requisitos**. Veremos si se termina registrando.



## EL CABALLITO

### Ombudsperson capitalina hará su luchita para ser titular de la CNDH

::::: Nos platican que la que se anotó para participar en el proceso de elección de la nueva persona



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue la actual ombudsperson capitalina, **Nashieli Ramírez**, quien ha estado en el cargo desde hace siete años. Nos comentan que si bien todas las señales apuntan a que los dados están cargados para la reelección de **Rosario Piedra Ibarra**, en el círculo cercano de doña Nashieli harán su luchita y no descartan una sorpresa, pues nos recuerdan que ella fue la titular de Derechos Humanos durante la Jefatura de Gobierno de la hoy presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y llevaron una relación de respeto y hasta coordinación, es decir, cero roces. Veremos si le alcanza a doña Nashieli y si se va un año antes de que termine su segundo periodo en la Comisión de Derechos Humanos chilanga.

### Aprobará Congreso la licencia de conducir permanente

::::: Nos cuentan que la iniciativa para fijar el precio de la licencia de conducir permanente en el Código Fiscal, que envió la jefa de Gobierno **Clara Brugada** al Congreso local,



Martha Ávila

se aprobará en *fast track*. Nos detallan que hoy la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Ávila**, dictaminará como días hábiles los fines de semana a fin de que esta propuesta pase los 10 días reglamentarios para poderse discutir y votar en comisiones y, posteriormente, ser llevada al pleno. El objetivo, nos dicen, es que se pueda avalar la

última semana de octubre o, si las cuentas no salen, los primeros días de noviembre, pero la intención es cumplirle a la jefa de Gobierno.

### Practica el cogobernar en la CDMX

::::: Nos hacen ver que la jefa de Gobierno **Clara Brugada** está llevando a la práctica eso de cogobernar con las alcaldías, puesto que es sus primeras dos semanas de gestión ha demostrado que no hará diferencias entre las de Morena y las de oposición, pues en sus eventos públicos ha estado acompañada de prácticamente todos los ediles y ha hecho énfasis en más de una ocasión en que no habrá distinción de partidos. Ayer, la mandataria capitalina estuvo acompañada de casi todos los alcaldes durante el arranque de su programa de bacheo, donde el edil panista de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, presumió lo "buena anfitriona" que es y su intención de hacer trabajo conjunto. La semana pasada también fue bien recibida por la edil de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**. Ahora lo que importa son los resultados concretos, nos dicen.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Mujeres

Tres titulares de las áreas de difusión de los tres poderes del Estado de México estuvieron en la instalación del Comité Permanente de Comunicación Social que preside el diputado morenista **Esteban Juárez Nayeli Gómez** del Poder Ejecutivo, **Violeta Huerta** del Poder Legislativo y **Martha Valdespino** del Poder Judicial. Las tres mujeres que hablaron de sus experiencias profesionales en medios y en la administración pública, del reporte, la foto y la apertura para la difusión de lo que dicen los funcionarios de los tres poderes.

Fue interesante escuchar a **Violeta Huerta**, titular del área de Comunicación Social de la LXII Legislatura, al solidarizarse con el gremio periodístico y los empleados de su área, hablar de proyectos frescos como recorridos virtuales por los edificios históricos, pero sobre todo ver armonía entre las tres comunicadoras que dijeron ser mujeres de palabra.

El diputado **José Couttolenc**, coordinador de la bancada del verde en el Congreso mexiquense, convocó a conferencia de prensa para hablar de la iniciativa que presentarán para tratar de eliminar poco a poco los plásticos de un solo uso. Explicó que la idea es regular estos productos mediante su conversión en biodegradables o compostables por medio de aditivos, así como prohibir el uso de plásticos no biodegradables en oficinas de gobierno y escuelas. Muy interesante iniciativa, pero habrá que ver qué tan viable.

El Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes cumple este 17 de octubre 43 años de actividades ininterrumpidas, tiempo en el que ha atendido a millones de mexiquenses, así como de otras entidades.

Y en el PRD del Estado de México continúa el relajo, porque hubo una resolución que señala que **Agustín Barrera** es el presidente oficial de un partido inexistente, ya que ahora buscan el registro local y ese es otro asunto. **Javier Rivera**, quien es el secretario perredista (de ese partido en transición), dijo que es cierto, que es el líder, que así ha quedado establecido dentro del mismo partido y no hay conflicto interno.

## EL INE: LA TENDENCIA RETRÓGRADA



ARTURO SÁNCHEZ  
PROF. INVESTIGADOR,  
ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES Y  
GOBIERNO  
TEC DE MONTERREY  
@ARTUROSANCHEZG

### **La tendencia apunta a construir un modelo de autoridad electoral similar al que prevalecía en 1990**

Hace 34 años, cuando surgió el Instituto Federal Electoral en 1990, la estructura interna del Instituto garantizaba aún el control gubernamental de las elecciones y de los funcionarios que tomarían las principales decisiones, agrupados en la Junta General Ejecutiva. En el Consejo General los partidos políticos tenían derecho a voto y el entonces Director General debía ser nombrado por dos terceras partes del Consejo General, y sólo él tenía la atribución de nombrar directamente a los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Este esquema no perduró más de dos años, pues la reforma electoral de 1993, cuando todavía el Secre-

tario de Gobernación presidía el Consejo General, trasladó a este órgano el nombramiento de los titulares de las direcciones ejecutivas.

La lógica era evidente: había que responsabilizar a los integrantes con voto del Consejo General, de la calidad de la organización de la elección, al tiempo que se reforzaba el carácter colegiado de la toma de decisiones en el Consejo General. Así, el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, tuvo que lidiar con los integrantes del Consejo General cuando integró la Junta General Ejecutiva para la elección de 1994. En adelante, la colegialidad de las decisiones en el IFE de entonces se fortaleció aún más con la reforma de 1996 y con su ciudadanía. El resultado fue la creciente credibilidad de las decisiones de la autoridad electoral y el incremento en la calidad de los procesos.

Esta semana ese proceso democratizador se detuvo abruptamente con una reforma del oficialismo que regresa el gobierno del INE a las condiciones prevalecientes en 1990. Después de fracasar en la construcción de acuerdos para nombrar por consenso a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, incluida la

Secretaría Ejecutiva del Instituto, el Congreso aprobó una reforma para que esos nombramientos dependan directamente de la voluntad de Guadalupe Taddei, como presidenta del Consejo General, sin el voto de sus colegas. Ni las consejerías ni los partidos políticos tendrán voz ni voto. Se reitera así la vocación autoritaria del oficialismo de deteriorar y controlar las instituciones.

Evidentemente se atentó contra la colegialidad de las decisiones del Instituto y se fortalecieron las atribuciones de la Junta General Ejecutiva, sobre el Consejo General. Basta leer el nuevo artículo 48 de la Ley Electoral que otorga a la Junta facultades de coordinación y ejecución que no tenía.

La tendencia apunta a construir un modelo

de autoridad electoral similar al que prevalecía en 1990 y se borra de un plumazo el largo camino de construcción de confianza e integridad electoral. El órgano colegiado perdedor es el Consejo General y los propios partidos, ya que pierden capacidad de vigilancia en la toma de decisiones en procesos en los que no tienen voz. Preocupa lo retrógrada de la medida, pero aún más, la concepción distorsionada de democracia que se busca imponer.

*“El órgano colegiado perdedor es el Consejo General y los partidos, ya que pierden capacidad de vigilancia en la toma de decisiones”.*



**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

## **El fin de la colegialidad en el INE**

**D**e manera subrepticia, un senador de Morena introdujo dos cambios a la ley electoral, minutos antes que el pleno votara en particular la reforma a la LGIPE para adecuarla a la reforma constitucional al Poder Judicial. Se trata de golpes mortales para la colegialidad que desde hace 28 años ha sido uno de los pilares fundamentales del IFE, primero, y del INE, después. Son cambios que la autoritaria aplanadora oficialista aprobó en sus términos, demostrando que, más allá de sus dichos públicos y los de la presidenta Sheinbaum (que de inmediato publicó en Diario Oficial la reforma), en realidad buscan desmantelar el INE y pretenden una subordinación total de ese órgano.

Se trata, por cierto, de una reforma que es indebida e inconstitucional, porque el objetivo de los cambios era adecuar la LGIPE a la reciente reforma constitucional para elegir a diversos cargos judiciales, no para trastocar la lógica y la estructura del INE con otros propósitos.

La primera modificación fue para cambiar el proceso por el cual se de-

signan a los directores ejecutivos y a los titulares de las Unidades Técnicas del INE que, desde 1996, había ocurrido mediante votación del Consejo General a propuesta de la Presidencia del Instituto. Además, desde 2014 se había establecido que la designación de esos funcionarios requería de una mayoría calificada de al menos ocho votos de los once consejeros electorales. Ello volvió mucho más difícil el procesamiento de las designaciones, pues le impuso a la Presidencia del Instituto la tarea de convencer a un número mayor de consejeros, complicando con ello la construcción de consensos; pero adicionalmente provocó un robustecimiento de la colegialidad con la que debe operar el Consejo General, imponiéndole a las y los consejeros un mayor sentido de la responsabilidad, y también un respaldo mucho más fuerte para quienes eran elegidos para ocupar esos cargos.

Debo decir con orgullo que, a pesar de ello, en los 9 años en que fui presidente del Consejo, éste nunca rechazó alguna de las casi dos decenas y media de propuestas que les presenté. Pe-

ro claro, construir esos consensos fue complejísimo y desgastante.

Todo eso cambió y ahora se estableció en la ley que es una facultad discrecional de la Presidencia del INE la de hacer los nombramientos de los directores ejecutivos y de los titulares de unidades técnicas. La única designación que se mantiene por votación calificada por parte del Consejo a propuesta de la Presidencia es la de la Secretaría Ejecutiva, y eso porque habría requerido de una modificación constitucional.

El otro cambio fue introducir una nueva atribución para la Junta General Ejecutiva (integrada la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y precisamente por los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas), el órgano administrativo encargado de instrumentar las directrices ordenadas por el Consejo, que ahora podrá: "aprobar los acuerdos correspondientes para la coordinación y ejecución de las actividades administrativas, técnicas operativas del instituto y de coordinación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, relacionadas para la organización de las elecciones...", así como para el funcionamiento ordinario del Instituto". La ambigüedad de esta redacción hace suponer lo peor: que muchas de las decisiones relativas a la organización de las elecciones las to-

## **La tarea emprendida de demolición de las instituciones de la democracia continúa.**

mará ahora un cuerpo al servicio y bajo el control de la Presidencia del INE y no el máximo órgano de dirección, el Consejo, como debería ser.

En realidad, se trata de cambios a modo para fortalecer a la actual presidenta del INE que, sobra decirlo, ha demostrado, además de una evidente y grosera cercanía con los intereses del oficialismo, una preocupante incapacidad para conducir armónicamente el colegiado y generar los consensos necesarios. En efecto, desde su nombramiento hace un año y medio, no ha logrado los votos para que sus propuestas para la Secretaría Ejecutiva y la mayoría de los titulares de direcciones y unidades sean aprobadas por el Consejo y por ello han tenido que operar desde entonces, contrario a lo que dice la ley, con encargadurías de despacho (algo inédito en toda la historia del Instituto).

Como puede constatarse, la tarea de demolición de las instituciones de la democracia que el morenismo ha emprendido continúa, reforzada, en el actual gobierno. ●

*Investigador del IJ-UNAM.*



## ALFONSO ZÁRATE

### País bananero

**D**urante muchos años, no poca gente acostumbraba descalificar algunos comportamientos o decisiones improvisadas, ridículas o absurdas advirtiéndole que no estábamos en un “país bananero”.

Hoy México se ha convertido en eso, un país bananero. Son múltiples las evidencias de esta degradación: un candidato que con el mayor descaro gritaba: “al diablo con sus instituciones” y que, sin embargo, fue electo; que ordenó cancelar el nuevo aeropuerto de Texcoco tirando a la basura 300 mil millones de pesos... Un presidente que decía que “gobernar no tenía ciencia” y que para designar a un funcionario lo que contaba era 90% de honestidad y 10% de capacidad.

Regiones enteras del país están sembradas de fosas clandestinas y, ante la violencia brutal, sus habitantes viven con miedo, y mientras tanto el gobierno le ofrece abrazos a los criminales... Órganos supuestamente autónomos —como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF)— le conceden al partido oficial el 74% de las representaciones con el 54% de los votos, lo que le permite modificar la Constitución y las leyes a su antojo.

¿Más evidencias del país bananero? La designación como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Lenia Batres, la “ministra burra”; un gobernador, el de Sinaloa, que reconoce que no se puede gobernar sin acuerdo con el narco; la postulación como legisladores de finísimas personas como Félix Salgado

mas personas como Félix Salgado Macedonio, acusado de acoso sexual, y Gerardo Fernández Noroña, uno de los políticos más vulgares y estridentes, electo como presidente del Senado de la República.

Para atender el desabasto de las medicinas, Andrés Manuel ordenó la construcción de una megafarmacia que tendría todas las medicinas del mundo y las haría llegar en menos de 48 horas a cualquier punto del país (la farmaciota solo ha surtido seis recetas por día en promedio).

Una reforma que desaparece al Poder Judicial como construcción democrática y que para eso monta una escena grotesca: la sala de plenos del Senado de la República convertida en el salón de sorteos de la Lotería Nacional, una tómbola define las plazas que habrán de ser sustituidas en la elección de junio de 2025; no cuenta la experiencia, ni los saberes jurídicos ni las trayectorias.

Pero nada de esto nos llevaría a concluir el quebranto del país sin considerar a una mayoría del electorado que le otorgó un poder inmenso a una clase política facciosa y mediocre. ¿Treinta y cinco millones de votos le entregan a Claudia Sheinbam todo el poder para hacer lo que le venga en gana? Bibiana Belsasso (*La Razón*) ofrece un contrapunto interesante: Mario Bezares, Mayito, obtuvo 39 millones en el *reality show* *La casa de los famosos*: cuatro millones más que los que obtuvo la doctora Claudia Sheinbaum. Así está la cultura cívica del mexicano.

Somos el hazmerreír del mundo. Solo seis años bastaron para convertir nuestra precaria democracia en un país bananero. ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*



## MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



### Nepotismo 4T

**E**l movimiento de la 4T, impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y ahora por Claudia Sheinbaum, prometió acabar con todos aquellos vicios que el sector gubernamental acumuló durante el llamado periodo neoliberal, empezando por la corrupción como concepto general y pasando por el amiguismo y el nepotismo. Los hechos confirman que, sobre todo en el caso del nepotismo, la administración de AMLO nunca cumplió y, según las definiciones que ya se han tomado en los cargos de los gabinetes morenistas, tampoco lo hará la primera presidenta de México.

Al igual que en el sexenio pasado, en la administración pública abundan familias de políticos ligados a Morena que se resisten a dejar de vivir del pre-

supuesto. Un ejemplo es la familia de Ricardo Monreal, quien actualmente tiene colocados a seis familiares en posiciones políticas a nivel federal y estatal: su hermano David como gobernador de su entidad natal; Saúl en el Senado de la República; Rodolfo como Coordinador General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales en Sinaloa; Susana incrustada en el Consulado en San Antonio, Texas, y Ana María en la dirección de Salud Pública de la Secretaría del ramo en Zacatecas. No podemos olvidar a la hija Catalina Monreal, a quien recientemente le consiguieron trabajo en el INAES.

También resalta la familia Batres. El exjefe de Gobierno interino, Martí Batres, amarró cargo en el "segundo piso" de la 4T como director general del ISSSTE. Su hermana Lenia fue

impuesta desde la administración pasada como ministra de la Suprema Corte, y una hermana más, Valentina Batres, recibió una diputación plurinominal por Morena en el Congreso de la Ciudad de México. También está el caso de la familia Álvarez Icaza; el morenista Pedro Álvarez Icaza Longoria impulsó a su hija, Julia Álvarez Icaza Ramírez, como secretaria de Medio Ambiente en el gabinete capitalino de Clara Brugada, y después él mismo fue designado como titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, también tiene su historia familiar. La sonorens encabeza un órgano autónomo, aunque su talante político, muy cercano al morenismo, se ha hecho patente. Además, sus consanguíneos ostentan muy interesantes cargos: su hijo Luis Rogelio Piñeda Taddei es secretario Auxiliar del Congreso de Sonora; su sobrina Ivana Celeste Taddei Arriola es diputada local por Morena, y la joya de la corona la tiene su sobrino Pablo Daniel Taddei Arriola, quien se desempeña como director de la estratégica empresa estatal Litio MX.

En esta lista también aparece la familia de la actual Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy. Su

hija, Claudia Cecilia Gómez Godoy, es la encargada federal del proyecto de la presa El Zapotillo, mientras que la hermana, Alma Guadalupe Godoy Ramos, sigue trabajando en la Comisión Nacional Forestal y su yerno, Guadalupe Espinoza, en el Tribunal Agrario. Y hacia esas redes familiares camina Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, quien tiene ya a su hijo, Augusto Andrés López Estrada, como asistente de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Estos son sólo unos ejemplos que se observan en el grupo gobernante que forjó un líder que prometió no involucrar en el manejo del poder a sus familiares, pero que en los hechos permitió que sus hijos, José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo Alfonso López Beltrán, coordinaran y se beneficiaran de sus millonarias obras prioritarias. Y antes de concluir su mandato colocó a uno de ellos estratégicamente en Morena, esperando que en algunos años se materialice lo que él definió como una herencia política.

**Posdata** Por cierto que en el Senado de la República, el coordinador de Morena, Adán Augusto López, no solo le arrebató al presidente de ese órgano legislativo, Gerardo Fernández Noroña, el control de los cerca de

5 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá cada año la Cámara Alta, como se reveló en este espacio el 23 de septiembre. El tabasqueño también va a desaparecer los órganos administrativos de supervisión para el ejercicio de sus gastos mediante modificaciones al actual texto de la Ley Orgánica del Congreso General y así borrar a la denominada Comisión de Administración. La novedad es que Adán Augusto López también ha movido sus influencias en el Senado para separar de sus cargos a por lo menos una centena de trabajadores, muchos de ellos allegados al excoordinador de Morena y expresidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, así que la pelea que protagonizaron estos dos morenistas durante el proceso interno del que salió triunfadora Claudia Sheinbaum parece extenderse ahora a la arena legislativa. ●

## Llega Pablo Lemus a ordenar Jalisco

**L**lama la atención que a 50 días de que termine la gestión de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, haga cambios en su gabinete, sobre todo en áreas estratégicas como la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Administración, y ello levanta un tufillo de sospechosismo en torno a gestiones fallidas.

O le faltó tiempo al mandatario para concretar sus proyectos y por eso se están realizando licitaciones públicas a estas alturas del partido y sin ningún cuidado a la normatividad vigente; además de relevar a funcionarios de primerísimo nivel, al tiempo de comprometer los recursos públicos de los próximos años con licitaciones multianuales; o de plano quiere tapar el sol con un dedo.

Será el sereno, pero Pablo Lemus, gobernador electo, debe ordenar como una de sus primeras acciones realizar auditorías en todas las áreas estratégicas

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

del gobierno, como la misma Secretaría de Gobierno, administración, policía, transporte e infraestructura.

El segundo tema en el que se debe abocar el nuevo mandatario es “construir gobierno” y gobernar para todos los jaliscienses, sin distingos políticos y con una nueva estructura operativa que le permita atender los principales reclamos de los ciudadanos, como es la inseguridad pública.

Enrique Alfaro no cumplió con ese reclamo social. Dejó que los capos de la droga mantuvieran la plaza bajo su control, hasta tener

una presencia casi nacional.

Ningún gobernante se puede mostrar satisfecho si el flagelo de la delincuencia y los levantamientos y desapariciones forzadas dañan a los pobladores; en este sentido, debe reconocer el propio Alfaro que se quedó corto en atender esta demanda.

Al igual ocurre en otros rubros como el de agua, sustentabilidad o el transporte, sectores en que los titulares de estas áreas se distraen de sus tareas sustantivas, en aras de conformar un patrimonio personal, mediante triquiñuelas legaloides para triangular los recursos públicos a través de prestanombres o la simulación en torno a las empresas que se presentan a las licitaciones públicas y que están en realidad en contubernio con los propios funcionarios públicos.

Ejemplos sobran en torno a esta acusación; tan solo basta echarse un clavado en la Secretaría de Transporte, en donde cobra como titular Diego Monraz Villaseñor, quien tiene montado, a decir de los propios medios de comunicación locales, toda una estructura al margen de la ley para exprimir a los transportistas y garantizar que los recursos

públicos que maneja tengan “un retorno de inversión para su peculio”.

¿Por qué Alfaro corrió de último momento a Ricardo Rodríguez Jiménez, de la Secretaría de Administración, o a Alain Fernando Preciado y a Oscar Villalobos Gámez, de la General de Gobierno?

El jefe del Ejecutivo estatal tiene la facultad de hacer los relevos que quiera y la hora que quiera de sus colaboradores, pero eso es muy diferente hacerlo cuando se termina su gestión.

Si realmente Alfaro quiere quitarle piedras del camino a Pablo Lemus, debe investigar sobre la colusión y connivencia que prevalece entre la Secretaría del Transporte y las empresas BEA, IDEAR, Tecnología para el Transporte del Occidente, SA de CV, entre otras.

Los códigos QR y las aplicaciones de App Hozzie permiten al usuario acceder al transporte público en Jalisco, pero presentan serias deficiencias de operación y sobrecostos que dañan a las finanzas públicas.

El servicio de App Hozzie aplica una comisión del 2.5 por ciento sobre cada transacción

de recarga, lo que representa un dineral con oscuro destino.

No solo se trata de monopolizar el pago electrónico en el transporte público, sino de tener el control tecnológico de esta herramienta con la intención de tener un flujo de recursos sistemático y al margen de la ley.

Por fortuna, llegó el cambio de gobierno y aunque repite un militante de Movimiento Ciudadano como gobernador de Jalisco, la realidad es que son muy diferentes Enrique Alfaro y Pablo Lemus, y estas diferencias se van a notar desde los primeros días del nuevo gobierno.

La misma conformación del gabinete del gobernador electo con personajes probos y con experiencia será el primer sello distintivo de Lemus sobre su antecesor.

Veremos a partir del 5 de diciembre si en realidad hay un deslinde entre ambos políticos emecistas o si solo se trató de una simulación de cambio para seguir iguales.

Por lo pronto, Pablo Lemus buscará a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para establecer los puentes de diálogo y colaboración basados en una relación de pleno respeto.

**MARIO MELGAR ADALID**

## Constitución y poder

*Mi solidaridad con jueces y magistrados de carrera judicial*

**N**o se puede asegurar todavía el resultado de la reforma judicial. Entre las aclamaciones triunfalistas de sus promotores y la impotencia depresiva de sus opositores habría que esperar el juicio de la historia constitucional. Más delicado que la eventual amenaza de un poder judicial sometido y dependiente, es el grave riesgo de la debilidad constitucional.

Este año, en octubre, se conmemoran doscientos de la promulgación de la Constitución Federal de 1824. Este texto hizo posible la unificación nacional al cobijo de tres fundamentos: la república, el régimen federal y la división de poderes. Sin la Constitución de 1824 no existiría México. En aquellos días corrían vientos de desunión.

Solamente unos ejemplos: antes de que el Congreso Constituyente se encargara de formular la Constitución en 1824, las provincias se rebelaron. Yucatán se dio un gobierno independiente; Oaxaca declaró su soberanía y fundó un gobierno provisional; Michoacán preparaba un gobierno central; Guadalajara a través de su Ayuntamiento no reconoció a las instituciones, se declaró la más alta autoridad y última instancia judicial en cuanto a las apelaciones. Más adelante, la provincia de Jalisco se declaró a sí misma como el Estado Libre y Soberano de Jalisco; Campeche y Tabasco se pronunciaron por su independencia; en el norte de igual manera Monterrey, Coahuila, Texas y Nuevo Santander (Tamaulipas) indicaron su intención de separarse. Fue la Constitución de 1824 lo que evitó este desgajamiento.

Esto que se olvida o no se sabe, refuerza el papel que la Constitución significa para un país — algo más, mucho más, que el papel en que está escrita. Si la Constitución de 1824 unió a los mexicanos hay que evitar que la Constitución vigente (lo que queda de ella) sea motivo de desunión y encono nacional.

En Francia, en los prolegómenos de su revolución, María Antonieta, desesperada por ver a Luis XVI más preocupado por comer pasteles que por enfrentar la rebelión declaró textual: "...ha llegado, por fin, el momento de saber quién debe obtener el triunfo, si el rey o los sublevados, si la Constitución o los revo-

lucionarios". De nada sirvió que la Constitución estableciera que la persona del rey era inviolable ante el filo de la guillotina.

Los estudiantes de Derecho estudian en su curso de Derecho Constitucional a Ferdinand Lassalle (nada que ver con el fundador de la orden de los lasallistas), un autor alemán muy cercano a Carlos Marx, que resolvió el dilema entre Constitución y poder. Para Lassalle de nada sirve lo que se escriba en una hoja de papel, si lo que dice no se ajusta a la realidad, a lo que llamá-

los factores reales de poder. Cuando una sociedad empieza a desconfiar de su Constitución, empieza la angustia política, el drama de la Constitución incumplida, el desajuste entre la Constitución escrita y lo que realmente sucede; entre el texto contenido en el papel y los factores reales de poder. Así lo planteó Lassalle: "Cuando una Constitución escrita corresponde a los factores reales de poder que rigen en el país no se oye nunca ese grito de angustia". Prevalece la democracia y la esperanza políticas.

Nada es comparable a la liturgia laica como la Constitución. Nada exalta más el fervor patrio que la figura teóricamente más respetada como es la ley suprema. Pero a final de cuentas, por más Constitución que exista, por más que se invoque y evoque, por más que se proteste cumplirla y hacerla cumplir, si contradice la decencia política, se convierte en un simple papel. El resultado es aterrador: una catástrofe política y social. ●

*Profesor de Historia Constitucional de México, UNAM*

#OPINIÓN

## COLUMNA INVITADA

RUBÉN GUAJARDO\*



### CRISIS CONSTITUCIONAL EN MÉXICO

\*DIPUTADO DEL CONGRESO DE SAN LUIS POTOSÍ

***Estamos a nada de una crisis constitucional ¿Por qué? Por lo que parece ser, no quieren dar cumplimiento a las suspensiones de la Reforma Judicial***

**• EN EL PRIMER MOMENTO EN QUE ENTRÓ LA NUEVA LEGISLATURA CON LA NUEVA CONFORMACIÓN PASÓ LO QUE YA TODOS SABEMOS: SE APROBÓ DE LA REFORMA JUDICIAL CON MÁS DUDAS QUE RESPUESTAS**

Congreso de la Unión, pero fue una estrategia meramente electorera para la campaña que se avecinaba, ya que mediante un discurso populista se mencionó durante todo el proceso electoral que, por primera vez en la historia, se iban a someter a elección popular a jueces, magistrados y ministros y, hay que decirlo, eso gustó a la gente.

Ahora, una vez que obtuvo el resultado el pasado 2 de junio, ahora sí le metió acelerador a la reforma judicial, y, en el primer momento en que entró la nueva Legislatura con la nueva conformación, pasó lo que ya todos sabemos: se aprobó de la Reforma Judicial con más dudas que respuestas.

En el aniversario de la Constitución Política Mexicana, el pasado 5 de febrero, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó su propuesta para llevar a cabo varias reformas al Poder Judicial. Lo más controversial de la Reforma Judicial era someter a elección popular a jueces, magistrados y ministros.

Él sabía que, en ese momento, no contaba con la mayoría calificada en el

El pasado 15 de septiembre se publicó la Reforma Judicial, y el 23 de septiembre el INE dio inicio al proceso electoral para el año 2025, para ese fin.

Después de eso, una organización civil y el Partido Movimiento Ciudadano presentaron juicios de amparo números 1125/2024 y 1082/2024, en los que el Consejo General del INE y también las legislaturas de los estados y el Congreso de la Ciudad de México deberían acatar íntegra e inmediatamente la suspensión provisional. O sea, hay un freno a toda esta Reforma Judicial.

Ya fue publicada la notificación al INE y, en el caso de los Congresos locales, aunque ésta no exista, no es obstáculo porque el artículo 136 de la Ley de Amparo sostiene que, desde que se concede, surte efectos.

¿Y ahora qué pasará? En un Estado de Derecho tiene que permanecer el principio de gobernanza, por el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas, incluidas el propio Estado, están sometidas a leyes y éstas se hacen cumplir por igual.

Estamos a nada de una crisis constitucional ¿Por qué? Por lo que parece ser, no quieren dar cumplimiento a las suspensiones, y eso es un delito. Esto es un enfrentamiento abierto porque los poderes Ejecutivo y Legislativo están desafiando abiertamente al Poder Judicial.

Sigo convencido de que ésta es una agenda político-electorera y populista, que lo que menos les importa a quienes la impulsan es tener un mejor sistema de justicia en México.

Muchas veces no valoramos lo más importante que nos da hoy nuestro sistema electoral, que ha costado décadas construirlo: que al día siguiente de la jornada electoral tengamos resultados claros de las elecciones y que, sobre todo, exista la paz social.

En estas condiciones en que se está dando el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros del 2025, ¿tendremos garantizada esta paz social?

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*Sin proponérselo, el comité que acaba de otorgar el Premio Nobel de economía, parecería haberlo hecho pensando en nuestro país.*

## Dedicado a México

**E**ste año, la nominación a los Premios Nobel de Economía parecería estar accidentalmente dedicada a México. El premio se les otorgó a Daron Acemoglu, turco-estadounidense, y Simon Johnson, británico-estadounidense, ambos profesores de MIT, y a James Robinson, también británico-estadounidense, profesor de la Universidad de Chicago. La mención se les otorgó por “estudios sobre cómo la formación de instituciones afecta a la prosperidad”. Para México, se podría extender ésta para establecer cómo la devastación institucional acabará garantizando estancamiento económico y la generación de pobreza.

Cuando la democracia está bajo acecho en todo el mundo, el premio reconoce años de estudio para demostrar cómo países con gobiernos democráticos, y gobernados bajo un Estado de derecho, engendran una ciudadanía más próspera. En su desplegado, el comité menciona que la brecha entre los países que están en el 20% más afluente son 30 veces más ricos que el 20% más pobre, y la brecha entre ambos prevalece por causas que estos tres economistas han determinado están relacionadas con la formación de instituciones.

Establecen que el origen de esta diferencia tiene que ver con los distintos tipos de colonización de potencias europeas hace siglos. Cuando se conquistó países, como México, que tenían una amplia población

indígena, la resistencia de ésta llevó a que arribaran menos migrantes europeos, pero una vez dominada, esa misma población proveyó una fuerza laboral numerosa que brindó oportunidades de lucro. Beneficiaron a una pequeña élite que no le dio derechos políticos a la mayoría.

En países con una menor población indígena, hubo una mayor migración europea, estableciendo condiciones para trabajo arduo, pero esos mismos trabajadores exigieron el derecho a participación política. En la mención del comité del Nobel se refiere cómo México era mucho más próspero bajo los aztecas, que los territorios que hoy ocupan Estados Unidos y Canadá.

A diferencia de ganadores previos del Nobel de Economía, Acemoglu y Johnson escribieron dos libros destinados al público en general, más que a la academia. En 2012 publicaron el *bestseller* *Por qué fallan las naciones, los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, y el año pasado *Poder y progreso: mil años de nuestra lucha por la tecnología y la prosperidad*. En el primero, exploraron el éxito o fracaso de distintos países argumentando que la diferencia clave proviene de la formación de instituciones políticas y económicas. Analizan países que privilegiaron instituciones extractivas que han producido estancamiento y pobreza, mientras que en otros ha habido instituciones que fomentan la prosperidad a largo plazo. Subrayan también la

necesidad de acción colectiva en las sociedades para exigir la formación de las instituciones necesarias.

Analizan el caso de Nogales en Arizona, y Nogales en Sonora, que comparten ubicación geográfica y tienen población similar, pero al norte de la frontera “se ha fomentado competencia, innovación e inversión, mientras que las instituciones en el sur de ésta han sido menos inclusivas”. Si consideramos que el ingreso per cápita de EU es tres y media veces el mexicano (78 mil vs. 22 mil dólares, utilizando paridad de poder de compra, pues en términos nominales la diferencia es de 7 a 1), parecerían ciertos sus argumentos.

La devastación institucional durante los gobiernos de Morena pasa por la brutal interferencia del Ejecutivo en la independencia del Poder Judicial, la eliminación de la separación de poderes, la cada vez más evidente presión sobre medios de comunicación, la demolición de organizaciones no gubernamentales que buscan incrementar la rendición de cuentas, las campañas para mermar la confianza que la sociedad tiene sobre instituciones como la Corte o el INE, la militarización de actividades civiles y el evidente debilitamiento de nuestra democracia.

México sufrirá un retroceso constante y enfrenta la amenaza de un estancamiento permanente si los gobiernos de Morena no rectifican el rumbo que han emprendido.



## ELECCIÓN DE JUZGADORES CONVENCE A OPOSITORES A PARTICIPAR POR UN LUGAR EN LA SCJN

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA / @JULIOC\_MORENO

### **Gracias a la Reforma Judicial, nuestros juzgadores tendrán el compromiso de velar por una justicia pronta y expedita**

Recientemente, algunos personajes se han dado el lujo de realizar un tour de medios de comunicación, con todo y lo que eso cuesta, con el único objetivo de descalificar lo aprobado en la Cámara de Diputados referente a las reglas para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial, mismas que están dejando un precedente de democratización de la justicia.

Sin duda, hablamos de un proceso inédito en el país que legitimará a ministros, magistrados y jueces al ser electos por el pueblo y que a pesar de ello, opositores a la voluntad ciudadana han invertido enormes recursos en campañas negras para desacreditar este proceso so pretexto de que la elección de nuestros juzgadores va en contra de la imparcialidad de la justicia, y es precisamente a esas voces críficas a quienes pregunto:

¿Por qué guardaron silencio todos estos años si sabían que la elección de los juzgadores obedecía a cuotas políticas y partidistas incluso, eran producto del nepotismo que impera al interior del Poder Judicial? ¿Por qué hasta ahora alzan la voz? ¿Acaso es porque esta reforma afecta los intereses de partidos, empresas deudoras de impuestos y políticos?

Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la imparción de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Es más, se sumarían al cambio de reglas de elección de juzgadores para que esos cargos emanen directamente del pueblo y no de los partidos políticos, por lo que, en lugar de entorpecer este momento histórico, deberían enrique-

cer el debate y priorizar el diálogo para no terminar en el basurero de la historia como muchos paladines de la democracia han acabado.

Y es que, tan legal y transparente se está llevando a cabo este proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial, que opositores a este proceso ya solicitaron ser considerados para competir por un cargo de ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tal es el caso del panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón (que gobernó el país en el periodo de 2006 a 2012), quien ya levantó la mano para participar en la elección al ver que esta reforma cerró la puerta a las cuotas partidistas por lo que el panista se apuntó por un lugar en el máximo tribunal del país, toda vez que, sabe que ahora la vía para ser ministro, no contempla cosas como el *dedazo* ni el nepotismo.

De igual forma, un punto central que debemos recalcar, estimados lectores, es que esta Reforma Judicial erradica de raíz la profunda corrupción del Poder Judicial de la Federación. Esto, ya que, dentro y fuera de éste, se

vive una gran crisis de corrupción, que literalmente ha puesto a la venta la justicia al favorecer a aquellos que tienen dinero o a los que cuentan con algún conocido al interior del Poder Judicial de la Federación.

No hay mal que dure 100 años... y por ello, celebro que se esté poniendo fin a los privilegios y a las corruptelas que por décadas afectaron a uno de los tres poderes de la Unión, como el Judicial y del que unos cuantos se apoderaron para obtener privilegios y que ahora al verse afectados, desacreditan un proceso de transformación que pedía la ciudadanía.

Y, que gracias a la Reforma Judicial, nuestros juzgadores tendrán el compromiso de velar por una justicia pronta y expedita sin distinción para todos los mexicanos.

**“Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la imparción de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores”.**



JORGE NADER KURI

## Hacia el pantano

**A** cabo de leer *Hacia el pantano*, de Gerardo Laveaga. El libro me llevó, y esa es su pretensión para todo lector, a una reflexión sobre el derecho y la política de la mano de una narración sobre decisiones erróneas —o no tanto— ante las realidades de un país semejante al nuestro. Un profesor universitario que cede a los encantos de su alumna, interesada y desleal. Un abogado corrupto con piel de oveja. Un fiscal general atormentado ante circunstancias insospechadas que una y otra vez comprometen sus convicciones sobre autonomía del Ministerio Público, división de poderes e imperio de la ley, frente a los modos políticos para los que “el derecho es plastilina que se amolda a la interpretación más favorable de quien paga.” Y un recluso, el verdadero amor de la alumna, que conmueve

al fiscal que previamente exigió su condena. Cuatro protagonistas cuyas historias se ensamblan con otros personajes del mundo jurídico y político para evidenciar el hilo conductor que propone la historia: la ley es un relato intersubjetivo ajeno a la verdad que representa en los ingenuos la piedra angular del Estado de Derecho, pero en realidad sirve a los poderosos —peces grandes que se comen a los chicos— como instrumento de dominación.

La obra es una fotografía de la naturaleza humana y su inevitable conexión entre las elecciones morales y sus consecuencias prácticas en el mundo cotidiano. A través de la narrativa, se desnudan las complejidades de la vida republicana en la que los límites entre lo correcto y lo incorrecto son cada vez más difusos y hacen emerger la fragilidad de decisiones humanas que impac-

**La lucha por el control a través del derecho es un tema que resuena en todas las épocas y culturas.**

tan a millones de personas. Los protagonistas se encuentran en encrucijadas éticas —aunque no todos— donde cada acontecimiento revela un nuevo dilema. La presión social, la corrupción política y las expectativas impuestas por los roles tradicionales en el tejido social específico que dibuja la novela, actúan como fuerzas que condicionan las decisiones de los personajes en una época donde se les bombardea con la idea de que tienen el poder de crear su propio destino.

A pesar de estar enmarcada en una comunidad imaginaria, la novela refleja lo contemporáneo. Los acontecimientos que enfrentan los actores son atemporales. El ansia de poder, los apetitos por trascender a

través de fama y prestigio, el miedo al fracaso, la renuncia a principios morales y, en fin, la lucha por el control a través del derecho, son temas que resuenan en todas las épocas y culturas. Por lo mismo, en muchos aspectos la historia es una premonición sobre lo que puede suceder en México en el futuro cercano: la configuración de una nación que leerá la democracia y el derecho diferente a como lo hicieron nuestros fundadores hace 200 años, para bien o para mal, dependiendo del lugar desde el que se mire.

*Hacia el pantano* pone el dedo en la llaga de la justicia en colisión con la política; del derecho ante las apetencias. No puede leerse sin sentir la provocación al debate que el autor nos sugiere, fiel a su estilo. Con esta novela realista, que recomiendo mucho, Gerardo Laveaga nos recuerda que, aunque todos enfrentamos pantanos, la verdadera cuestión está en cómo actuamos cuando nuestros valores y convicciones entran en crisis. ●

Abogado penalista.

[jnaderk@naderabogados.com](mailto:jnaderk@naderabogados.com)



## Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarrera@unam.mx

# La verdadera finalidad

**La tómbola reemplazó los méritos y la experiencia, y pisoteó la dignidad profesional de esos juzgadores. Se violan escandalosamente la independencia y el principio de inamovilidad judiciales. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito manifestó que, en un acto humillante, se jugó con la vida profesional de los juzgadores, los trabajadores de confianza...**

**L**a vileza decidida por el expresidente, la Presidenta y sus legisladores incondicionales —la que sólo fue posible por la complicidad de la mayoría de los consejeros y los magistrados electorales— empezó a llevarse a cabo. Una insaculación destituyó a 711 juzgadores —jueces y magistrados—, detrás de cada uno de los cuales hay años de estudio, trabajo y disciplina que ahora se desechan sin que exista una causal legítima para que esos servidores públicos sean destituidos.

La tómbola reemplazó los méritos y la experiencia, y pisoteó la dignidad profesional de esos juzgadores. Se violan escandalosamente la independencia y el principio de inamovilidad judiciales. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito manifestó que, en un acto humillante, se jugó con la vida profesional de los juzgadores, los trabajadores de confianza y las familias de todos ellos. Marlén Ángeles, juez de distrito de Culiacán, declaró: “Yo hice 20 años de carrera judicial y en una tómbola están destruyendo lo que yo me gané con todo el esfuerzo”.

La cantaleta con la que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador pretendía justificar la reforma con la que se demuelen los poderes judiciales del país acusaba que las sentencias de los juzgadores no eran en beneficio del pueblo. ¡El pueblo! ¿Qué es el pueblo? El gran maestro italiano Norberto Bobbio señala que es un concepto ambiguo que utilizan todas las dictaduras modernas. Es una abstracción a menudo falsa: no está claro a cuántos individuos de los que viven en un determinado territorio abarca el término “pueblo”. La sociedad democrática no es un cuerpo orgánico, sino una suma de individuos. En una democracia, ningún individuo puede ser atropellado por el “pueblo”. Los derechos humanos se defienden frente al gobierno, sí, pero también ante la tribu, ante la comunidad, ante el pueblo.

En una democracia, las decisiones fundamentales las toma la mayoría, pero hay decisiones que siempre serán antidemocráticas, aunque las tome la mayoría. Octavio Paz advirtió que la verdadera democracia “no consiste sólo en

acatar la voluntad de la mayoría, sino en el respeto a las leyes constitucionales y a los derechos de los individuos y de las minorías. Ni los reyes ni los pueblos pueden violar la ley ni oprimir a los otros”.

El terror en que degeneró la Revolución Francesa, los genocidios perpetrados por el nazismo, el estalinismo, el maoísmo y los jemereros rojos, y los crímenes atroces del franquismo, el castrismo, el régimen norcoreano, los populismos venezolano y nicaragüense, todo eso se ha cometido invocando la voluntad del pueblo, que en realidad es la voluntad de quienes en un momento determinado detentan el poder.

En nuestro país son numerosas las resoluciones judiciales que defendieron los derechos humanos de seres humanos de carne y hueso —no de la entelequia denominada “pueblo”— contra terribles abusos de poder. En materia penal, la más delicada de todas porque en ella los atropellos son aptos para dañar permanente y gravemente la vida de los afectados, varias sentencias de amparo impidieron, por ejemplo, que 31 científicos, la cuñada y la sobrina política del fiscal general de la República, perseguidos con saña inaudita y con acusaciones grotescas, pasaran muchos años en prisión, y que el exprocurador Jesús Murillo Karam, igualmente objeto de acusaciones ridículas, probablemente muriera en la cárcel.

En otras materias —señalo unos cuantos casos de los numerosos a que podría referirme—, también por la vía del juicio de amparo, se logró que niños fueran vacunados durante la pandemia de covid-19 y que a niños con cáncer —no a todos, lamentablemente— se les proporcionaran los medicamentos indispensables para seguir luchando por su vida; que se legalizara el matrimonio homosexual; que se reinstalara en su trabajo a personas que fueron despedidas exclusivamente por haber enfermado de cáncer, y que el Inai siguiera haciendo su tarea. Muchos otros amparos fueron desatendidos, como los que ordenaron detener las obras del Tren Maya, que causaron un ecocidio.

La verdadera finalidad de la reforma —esa humillante vileza— es que el Poder Judicial quede sometido a los designios, los caprichos y las venganzas de la 4T.

**La verdadera finalidad de la reforma —esa humillante vileza— es que el Poder Judicial quede sometido.**

## — PERISCOPIO —



#OPINIÓN

### ALITO'S WAY

**La dirigencia de Alito dejó que sus diputados estatales unieran sus votos a los de Morena para avalar la Reforma Judicial sin problemas**



posición rabiosa en el discurso, pero en los hechos facilitador y comparsa del oficialismo resultó el nuevo PRI de Alejandro Moreno. *De dientes para afuera* condena la Reforma Judicial con la que Morena y aliados convirtieron al país en una ex república, sin contrapesos claros y sólidos. Sin embargo, sus legisladores se prestaron gustosos a dar el tiro de gracia al último dique que impedía el avance del régimen absolutista ideado por un solo hombre.

Primero hicieron la faramalla de votar en contra la reforma en la Cámara de Diputados y en el Senado, donde no había forma de frenarla tras la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien dio el voto 86, decisivo, para la aprobación de la iniciativa que extinguió de facto al Poder Judicial de la Federación.

Luego la dirigencia de Alito dejó que sus diputados estatales unieran sus votos a los de Morena para avalarla sin problemas. Los casos más emblemáticos fueron en Oaxaca, donde los cuatro legisladores del tricolor votaron a favor; y Durango, que aprobó la reforma con los votos de los siete priistas que hay en el Congreso estatal.

**Ni un llamado de atención recibieron esos represen-**

**De dientes para afuera condena la Reforma Judicial**



tantes populares priistas desde la dirigencia de Alito Moreno. Mucho menos se les ha iniciado un proceso de expulsión, como sí lo han hecho con otros militantes del ex partido, que criticaron la reelección del campechano como líder máximo del partido.

No sólo eso. Ya consumada la reforma en los congresos estatales, **el PRI de Alito fue protagonista central del grotesco espectáculo que se montó el fin de semana en el Senado para destituir, vía tómbola, a 711 profesionales del Poder Judicial** y ofertar sus cargos a elección en 2025.

Mientras las bancadas del PAN, coordinada por **Guadalupe Murguía Gutiérrez**; y de MC, liderada por Clemente Castañeda, se negaron a participar en esa sesión, la del PRI, coordinada por **Manuel Añorve**, pero controlada por Alito, quien también es senador, sí asistió y **dio el quórum necesario al oficialismo para validar la decapitación de la justicia en el país.**

Eso sí, después del *tombolazo*, el propio Añorve y Alito salieron a decir que combatirían la Reforma Judicial y sus leyes secundarias a través de una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, a la que ayudaron a *descabezar* en la tómbola. Añorve incluso justificó la asistencia de su bancada a la sesión, con el argumento de que fueron a verificar que no hubiera "mano negra". En realidad echó una mano tricolor al oficialismo para **ejecutar al único Poder de la Unión que había podido frenar el despótico sueño de Andrés.**

¿A cambio de qué? Pronto lo veremos en los presupuestos de 2025 para Coahuila y Durango.

\*\*\*

**EN EL VISOR:** En la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, están pensando en empezar a conformar el llamado Cuarto de junta, para la revisión de T-MEC en 2026. Uno de los seguros es el líder del Consejo Coordinador Empresarial, ya sea que se reelija **Francisco Cervantes** o que otro resulte electo, como **Juan Cortina Gallardo.**

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP

# Defendemos (también) a la verdad

**Paula Ramírez Höhne**

*Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco*



**L**as ciudadanas y ciudadanos jaliscienses protagonizaron una de las elecciones más intensamente competidas en el país durante este año 2024. Tres grandes fuerzas se presentaron en las boletas para disputar 1,520 cargos de elección popular: todas las y los municipales, diputaciones y la gubernatura del estado. En ninguna otra parte como en Jalisco, el voto se dividió dadas las ofertas y las circunstancias políticas, y también dada la muy especial sofisticación de la ciudadanía de nuestro Estado.

Esto -y no otra cosa- es lo que explica la pluralidad resultante de la votación que se puede ilustrar con números. A nivel municipal, el territorio quedó repartido en tercios: 44 ayuntamientos fueron ganados por partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (SHHJ), incluyendo los metropolitanos de Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta; Movimiento Ciudadano (MC) cosechó triunfos en 41 municipios, entre ellos Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco; y otros 40 serán gobernados por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco y sus partidos aliados (FCXJ).

Por primera vez en la historia estarán representados en la próxima legislatura de Jalisco ocho partidos políticos (la mayor cantidad que ha tenido nuestro Congreso local), en donde el Ejecutivo deberá hacer su gestión en medio de un pluralismo legislativo amplificado que, en conjunto, suma la mayoría de diputaciones. O dicho de otra manera: ningún partido o fuerza política en Jalisco podrá por sí misma tomar decisiones en el Congreso local. Y mientras esto ocurrió al interior del Estado, el candidato a la gubernatura de MC aventajó por casi un millón de votos jaliscienses al candidato de la misma fuerza para la presidencia de la República, en una muestra palmaria de voto dividido.

Esta composición diversa y plural como la sociedad jalisciense misma pudo asombrar o desconcertar a algunos, pero la verdad es que ha sido un rasgo distintivo de otras elecciones precedentes. Para no ir más lejos, en 2018 el triunfo del gobernador Enrique Alfaro no fue obstáculo para que las y los jaliscienses vo-



Archivo/Cuartoscuro

taran mayoritariamente por el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador. En aquella elección, López Obrador obtuvo 1.4 millones de votos jaliscienses y Alfaro 1.3 millones. En las elecciones de este año el comportamiento electoral en Jalisco fue muy similar: Claudia Sheinbaum cosechó 1.7 millones de votos jaliscienses y Pablo Lemus obtuvo 1.6 millones. Quiero decir, las y los jaliscienses tienen la costumbre democrática de dividir el poder.

Estas circunstancias pueden generar un espejismo que a su vez puede ser aprovechado para dispersar falsas narrativas de "fraude electoral". Por fortuna, México cuenta con un conjunto de instituciones de justicia (tribunales especializados) que resuelven cualquier inconformidad de los actores políticos. En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) todo, absolutamente todo, está bajo vigilancia de los partidos políticos. Si hay cuestiones polémicas o inconformidades, existe un Tribunal Electoral local que las revisa en forma y fondo. Si subsisten sospechas, el sistema electoral ubica a una Sala Regional del Tribunal Electoral Federal revisa las determinaciones del Tribunal local, y si la molestia o la incredulidad aún perduran, existe una tercera instancia que vuelve a revisar los expedientes, las pruebas, los alegatos y emite así el fallo definitivo. Este es el curso que han seguido las impugnaciones que

Las y los jaliscienses tienen la costumbre democrática de dividir el poder

diversos partidos interpusieron después de los comicios en el estado.

Al cabo, ninguna elección jalisciense fue anulada. Ningún tribunal ni juez o jueza del país dio por buenas las acusaciones que señalaban un supuesto fraude, por la sencilla razón de que no existió. En cambio, el IEPC entregó miles de documentos públicos y pruebas plenas que desmontaron cada una de las acusaciones y demostraron la legalidad, la transparencia y la legitimidad de los pasados comicios jaliscienses. Pero vivimos casi cinco meses de litigio postelectoral, que desahogó más de 214 medios de impugnación, presentados por

las distintas fuerzas políticas y candidaturas, contra la mayoría de las 164 elecciones organizadas por el IEPC.

Los partidos, candidatas y candidatos tienen todo el derecho y todos los atributos legales para inconformarse y poner en cuestión este o el otro tema en una elección, y eso es democrático e indiscutible, como lo es también que en Jalisco las elecciones municipales y de gubernatura superaron el más riguroso escrutinio jurídico: fueron confirmadas por todas las autoridades judiciales del país, tanto por el Tribunal Electoral local, como por la Sala Regional de Guadalajara y la Superior del Tribunal Electoral Federal, quienes desecharon, por unanimidad, los agravios planteados en los distintos juicios.

Esa es la historia cierta de las elecciones democráticas que vivimos en Jalisco. Por eso hemos sostenido que al defenderlas, el IEPC está defendiendo la integridad y honestidad de su propio trabajo; que está defendiendo el papel de miles de ciudadanas y ciudadanos que otorgaron su tiempo y esfuerzo para la vigilancia del voto de sus vecinos; que al defender la elección estamos protegiendo lo más importante: la genuina voluntad popular que fue depositada en las urnas. Y ahora, después de lo ocurrido en tres tribunales, después de desmontar una a una las falsas acusaciones de fraude, estamos demostrando que también defendimos la verdad •

## CARTA DE VIAJE

CARLOS  
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)  
ctello@milenio.com

“Un analista calcula que los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”

El experimento  
judicial

**E**l mes pasado, al ser aprobada la reforma judicial por el Congreso, la prensa en Europa y Estados Unidos reaccionó de inmediato a lo que acababa de ocurrir en México. La visión del extranjero es interesante en este caso, como lo fue en la cancelación del aeropuerto hace seis años. Es evidente el esfuerzo que hace por entender algo que ve de lejos, con horror o con curiosidad. El *Financial Times* publicó un artículo titulado “México iniciará un proceso imposible para elegir a siete mil jueces”, escrito por su corresponsal aquí, Christine Murray. Me parece actual, y quiero reproducir aquí algunos de sus párrafos.

Cerca de siete mil jueces serán despedidos en el país en estos años, para ser sustituidos en dos votaciones, en 2025 y en 2027. ¿Qué va a pasar? “Cuando los mexicanos acudan a las urnas el próximo año para elegir por primera vez a sus jueces, se enfrentarán a una tarea única y desalentadora. En la Ciudad de México, los votantes tendrán que elegir jueces para más de 150 puestos, incluida la Suprema Corte, de una lista de mil candidatos de los que la mayoría de la gente nunca ha oído hablar. Para cada uno de los 150 puestos, se asignará un espacio para que los votantes escriban individualmente los nombres de hasta 10 candidatos preferidos. Un analista calcula que, sin soluciones provisionales como la división de los juzgados en subdistritos, los ciudadanos tardarían 45 minutos en llenar las boletas”.

Según las reglas, las campañas de las elecciones judiciales no tendrán financiamiento público ni privado, y el tiempo de televisión y radio será repartido entre los candidatos. “En la capital, si cada candidato tuviera solo dos minutos para hablar, habría que tener 33 horas de

programación ininterrumpida”. La organización de la votación, a su vez, costará alrededor de 360 millones de dólares y estará a cargo del Instituto Nacional Electoral. No va a ser fácil. “Los distritos judiciales son diferentes de los utilizados por el INE, lo que complica aún más la logística. Cada estado establecerá sus propias normas y calendario de elección de los jueces locales, que ven la mayoría de los casos”.

En ningún país del mundo ha sido propuesto un sistema así. “Algunos condados de Estados Unidos eligen a los jueces locales, aunque no a los federales, pero solo Bolivia —cuyo gobierno de izquierda dura está aliado con Rusia y Cuba— celebra elecciones nacionales para la Suprema Corte. Ahí, en la elección de 2017, los votantes anularon más de la mitad de las boletas en señal de protesta”.

Todo esto ha detenido la inversión. “Los cambios han aumentado considerablemente el riesgo político para los inversionistas y han abierto una brecha con el gobierno de Estados Unidos. Human Rights Watch afirmó que la reforma socavaría gravemente la independencia judicial y violaría las normas de derechos humanos. Según las nuevas reglas, los jueces y magistrados en activo pueden optar por ser incluidos automáticamente en la boleta, pero el presidente y el Congreso —ambos en manos del partido gobernante— seleccionarán a la mayoría del resto de los candidatos. Una vez nombrados los jueces, un tribunal disciplinario, cuyos miembros también serán elegidos, tendrá amplios poderes para despedirlos”. Va a ser muy difícil ganar un caso contra la autoridad. ■



## Rudeza innecesaria vs. Norma Piña

El diálogo es una herramienta fundamental en democracia. Va más allá de determinadas voluntades políticas que no dejan de ser, por su propia esencia, coyunturales.

No se necesita un sesudo análisis para afirmar que el oficialismo no sabe escuchar, mucho menos dialogar. Es intolerante con los que piensan diferente.

Ya lo dijo la presidenta **Sheinbaum**. No va a hablar con la oposición ni va a recibir a los ministros de la Corte. Dejó claro que para eso está **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación.

La Presidenta, ella, “dialoga con el pueblo”, lo que esto quiera decir.

No es extraño, pues, que la ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, haya sido excluida de la sesión agenda para hoy en el Senado. La citada sesión fue convocada para inscribir en el muro de honor del salón de sesiones la siguiente leyenda: “A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad”.

La nota la dio **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado. Dijo, con todas sus letras, que la ministra “no fue invitada”. Su lugar será ocupado por una ministra afín a la 4T: **Yasmín Esquivel**, quien será oradora.

Hace apenas una semana, **Noroña** hablaba de un acuerdo con la ministra **Piña** para mantener un “diálogo permanente” con el Poder Judicial, “aun en las condiciones más difíciles”.

Pero la presidenta **Sheinbaum** se deslindó de esa declaración. “Yo no estoy enterada. Es cosa del presidente del Senado”, dijo entonces. Y el diálogo permanente se cayó, aunque **Noroña** diga que no se ha roto.

• Otro tema que ha estado en la polémica es el de la reelección de **Rosario Piedra Ibarra** como titular de la muy venida a menos CNDH.

Antenoche se registró como aspirante a repetir en la presidencia de ese órgano de defensa de los derechos humanos. En la mañana ya tenía el apoyo de la Presidenta de México.

“**Rosario**, hija de **Rosario Ibarra de Piedra**, es, en muchos sentidos, un símbolo de lucha de las madres de desaparecidos por razones políticas.

“Tiene todo nuestro reconocimiento y respeto, pero la decisión de quien va a ser presidenta o presidente de la CNDH le corresponde al Senado”, dijo **Sheinbaum**.

El intento de reelección, sin embargo, provocó una cascada de reacciones en contra. El Centro Prodh dice que, durante la gestión de la señora **Piedra**, la CNDH perdió independencia, fue omisa en casos emblemáticos y tuvo graves deficiencias en su gestión.

El senador **Manuel Añorve**, coordinador de la bancada del PRI, coincidió en que la señora **Piedra** “se acomodó” a la estrategia de **Andrés Manuel López Obrador** para quedar bien con la 4T y no cumplir con su obligación. “Su gestión pasó de noche”, destacó.

El panista **Ricardo Anaya**, excandidato presidencial, fue enfático: “Me parece absolutamente increíble e inaceptable que esta señora pretenda repetir en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”.

**Anaya** recordó que nunca en la historia de la comisión le habían renunciado dos consejos consultivos a un *ombuds-person*. Inclusive, el Consejo Consultivo que fue nombrado con la mayoría de Morena.

“El trabajo (de **Piedra**) ha sido verdaderamente malo y, por lo tanto, me parece, por un lado, inaceptable, pero, por otro lado, increíble que la señora pretenda reelegirse. Por supuesto que nosotros vamos a estar en contra”, dijo.

La Comisión de Derechos Humanos del Senado dio a conocer ayer el informe preliminar del registro de aspirantes a convertirse en *ombudsperson* en los próximos cinco años.

Son 66 personas. De ese total, sólo 34 cumplieron con todos los requisitos. Entre ellos están la propia **Rosario**, **Jesús González Schmal**, **Adolfo López Badillo**, **Ricardo Vázquez Contreras**, **Ana Karen Parra Bonilla** y **Tania Ramírez Hernández**.

• Los comisionados del Inai acudieron ayer a la Secretaría de Gobernación para plantear a su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, un nuevo diseño del instituto y una reducción de presupuesto razonable, con la esperanza de que este importante órgano autónomo no desaparezca.

**Adrián Alcalá**, comisionado presidente, calificó de “muy productivo” el encuentro, que tuvo una duración de una hora 45 minutos y se desarrolló en un ambiente de cordialidad.

En charla telefónica con este reportero destacó el hecho de que la presidenta **Sheinbaum**, a 16 días de haber asumido el cargo, le dio instrucciones a **Rosa Icela** para que los recibiera y los escuchara, “es una buena señal”.

Los comisionados abandonaron el edificio de Bucareli con la promesa de que habrá otra reunión, pero sabedores de que en Bucareli les aplican los santos óleos.

La suerte del Inai ya está decidida. La propia **Sheinbaum** anunció que las funciones del instituto las asumirá la Función Pública, que pronto se convertirá en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**.



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

### El baile de *Tombolele*

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*. El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico.

Con perdón de doña Yolanda Montes

**P**ara los militantes de Morena y otros fanáticos del semi-diós tabasqueño, resulta no sólo plausible, sino intocable y hasta sagrado el método de elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte mediante tómbola. Muchas críticas ha merecido dicho procedimiento, pues abre la puerta a un universo tal de transas, corruptelas y estupideces que harán verse a la actual judicatura como una sucursal del Reino de los Cielos en tierra profana.

Se teme a los resultados de elegir a los juzgadores mediante el azaroso procedimiento más propio de un casino que de una ciudadanía con derechos, pero, pensándolo bien, quizá lo mejor sea seguir el camino indicado por el tlatoani del pasado sexenio y, al parecer, también de éste.

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*.

El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico. Lo que idearon los autores de la reforma cuesta mucho dinero, lo que podría ahorrarse con algunas modificaciones, pues al final del anterior sexenio quedaron las arcas vacías y las obras inconclusas, lo que se agravó porque las corruptelas son inevitables en una administración caótica.

Por lo anterior, una medida aconsejable es que se cancele la *tomboelección* y se encomiende a una comisión ejecutiva el nombramiento directo de los togados. Tal comisión deberá estar integrada por el Más Alto, algún cardenal y el capo que escojan sus pares, pero también el presidente de la Cámara de Diputados, el líder del Senado y, por supuesto, doña Guadalupe Taddei Zavala, pues los tres están donde están para lo que están.

Alguien preguntará por qué, en la comisión de marras, no está representado el pueblo bueno y sabio, a lo que seguramente responderá algún representante oficial u oficioso que ese conglomerado ya votó por Morena, "y ora se aguantá".

Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma es una especie de queso gruyer. Pos sí, responderá quien se ponga el saco, pero las órdenes del Padrecito no se discuten. Nos dijo: "Ahí les va la iniciativa y me la aprueban al grito de újule". Y así se hizo, porque, de no hacerlo, correría riesgos innecesarios el naciente Maximato.

Pero volviendo al método de elección, los diputados y senadores debieron ir a Las Vegas a tomar un cursillo sobre juegos de azar. Así, se hubieran evitado los errores y ridículos en que han incurrido, de paso, habrían aprovechado el viaje para gastarse los jugosos viáticos en la ruleta, las maquinillas y las compañías.

En fin, que dejarle los destinos de la patria a Birjan puede resultar muy provechoso. Imaginemos que resulta bien la rifa de juzgados, magistraturas y puestos de ministros de la Corte, que ya no será suprema, sino una especie de empresa paraestatal. Si

es el caso, habrá que aprovechar la experiencia y extender sus beneficios.

Por ejemplo, podría ahorrarse el inmenso gasto que implican los procesos electorales, pues los ciudadanos acuden a las urnas y votan, no tanto por los candidatos, a quienes no conocen ni de oídas, sino por el partido que les gusta, sobre todo si les entrega una lanita para su Bienestar.

Si se aprovecha la experiencia de la reforma judicial, se puede seguir con una reforma legislativa, en la que desde Palenque llegaría la lista de candidatos a senadores y diputados,

y los ciudadanos simplemente podrían cruzar la palabra "Sí" para que resultaran elegidos. Se evitaría la opción "NO" porque la lista debe ser definitiva, pues la manda quien manda y sólo queda obedecer, como mansamente hacen los legisladores de Morena.

El mismo procedimiento podría seguirse en los municipios y los congresos locales, pero con el fin de no recargar de chamba al Gran Dedo, de eso deberán encargarse los Ejecutivos de cada estado. Por supuesto, no en lo referente a las gubernaturas, pues ésas las decide Ya Saben Quién.

En fin, que se trata de no distraer a la ciudadanía, que ahora anda tras de la tortilla de cada día. Los menesteres políticos debemos dejarlos a los políticos (a los de Morena, por supuesto).

**Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma judicial es una especie de queso gruyer.**



## GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

### Soñar la suerte

**¿A** qué le tiras cuando sueñas, mexicano?, se preguntaba el compositor musical y cronista Chava Flores en 1969, y se respondía: ¿a hacerte rico en loterías (judiciales) con un millón? Entonces gobernaba Díaz Ordaz, presidencia hiperpoderosa como la de hoy. López Mateos estaba en las postrimerías de su vida. La nacionalización de la industria eléctrica, ni el asesinato del líder agrario Rubén Jaramillo cumplían una década. Ahora, los morenistas nos regresaron medio siglo: dicen que “renacionalizaron” la luz, no lo sé, pero sí descabezaron a los jueces.

El cimientito del segundo piso de la 4T fue el azar, resultó un “melate político”, “pegarle al gordo”. ¿Cuántos mexicanos confiarán en jueces “rifados” primero, y luego presuntamente “electos” por el pueblo? “Con sueños de opio sólo pierdes el camión”, nos

enseñó Chava Flores. Los programas sociales sin evaluación y entregados solamente con propósitos electorales están anestesiando la energía y conciencia sociales del país. Valores que tenían muchos jueces. “Sueñas un hada...y ya no debes nada, / tu casa está pagada, ya no hay que trabajar”.

Los jueces populares e insaculados se enfrentarán a una sociedad que espera sentencias a favor. El movimiento obradorista enseñó a sus huestes a “ganar” siempre, y esperan “todo” del gobierno. Noticia obvia: en los juicios hay perdedores. Los jueces populares dejarán insatisfechos a una parte. Imaginar que desaparecerán los conflictos y vendrá paz con una tómbola y una elección ficticia es una treta. Quimera judicial. “Sigue soñando que no hay contribuciones, / que ya no hay mordelones, que ya puedes ahorrar”. Y para los que creen que Morena se “portará bien” en las elecciones judiciales y no hará fraude electoral, parafraseemos a Chava Flores así: “Sigue soñando que la 4T ya

no anda en zancos, / que prestan en los bancos, que dejas de fumar”. La verdad, “soñar no cuesta nada...¡que ganas de soñar!”. Vendrán jueces ventrílocuos de Palacio Nacional.

“Domar la suerte” es un proceso civilizatorio, lo dijo el marxista Jon Elster. Dejar todo a la suerte es salvaje, animalesco. El Estado democrático de derecho se propone domar la “buena suerte” a los ricos y privilegiados, mientras se doma también la “mala suerte” a los desfavorecidos. Eso abanderaría una izquierda auténtica con jueces imparciales, domadores sociales, además, los sorteos producen ludopatía, adicción, obsesión, deudas y desesperación, como lo narró Dostoievski, con la historia de Alex Ivanovich, *El jugador*.

Pero Morena apuesta a soñar, a adormecer la virtud cívica. Matar el mérito es la consigna, abolir los exámenes, sustituir el esfuerzo y la inteligencia por un cubilete. Por eso Chava Flores, chilango que vivió los últimos años de su vida en Morelia, Michocán, merece recordarse: “¡Ah! ¡Pero eso sí... mañana nos casamos! / ¡Pero eso sí...maña-

na te lo doy! / ¡Pero eso sí... la última y nos vamos!”... ¡Pero eso sí... se acabará la corrupción! Ajá.

Morena busca jueces que se doblen para dejarlo todo a la diosa fortuna. Monumento a lo que Chava Flores cantó: ¿A qué le tiras cuando sueñas, Claudia Sheinbaum?, ¿a pacificar el país con jueces de cartón? Veremos cuando despierten... esos jueces “electos” patrocinados por oligarcas y criminales, empezarán por devorar morenistas. “¿A qué le tiras cuándo sueñas, mexicano? Deja el tesoro que Cuauhtémoc fue a enterrar”. ●

Diputado



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## El manoseo de la ley

*Un dromedario era un caballo antes de iniciar el proceso legislativo.*  
Refrán parlamentario

**T**raíamos un pasado tremendamente bochornoso en eso de hacer normas jurídicas, pero lo que hoy estamos viendo es la más mugrosa operación legislativa de la que se tenga registro. La irresponsabilidad y abyectas prácticas utilizadas en los tiempos recientes, en la que debería ser la más delicada y pulcra función del Estado, atropella, por su frivolidad e ineptitud, los principios elementales acuñados a lo largo del tiempo.

El derecho define a los pueblos. Para conocerlos, la primera tarea es leer sus ordenamientos jurídicos y después cotejarlos con lo que en la realidad acontece. Si existe una distancia entre lo prescrito y lo que finalmente resulta, se trata de una nación subdesarrollada con un Estado autoritario e injusto.

Un poco de historia. Ha habido un ya añejo debate de quién era el mejor Manuel Gómez Morin, dadas las muchas aportaciones en su fructífera existencia. Carlos Castillo Peraza sostenía que fue el legislador por las muchas iniciativas de su autoría que hoy son derecho vigente. Rescato de su prolijo acervo un párrafo que no tiene desperdicio:

“Justamente cuando se hace depender la solución de los más graves problemas jurídicos de los métodos técnicos en la legislación, de la exactitud gramatical e ideológica del texto, de la claridad absoluta del mandato, nosotros hacemos leyes ambiguas, plagadas de errores gramaticales, propicias a todas las interpretaciones, confusas en su ideología, faltas de un plan, de una idea central, que armonice con el conjunto, que le dé fuerza y que permita una interpretación correcta en los innumerables casos en que la duda y la laguna de la ley no pueden evitarse”.

Se dice que don Manuel se entusiasmaba hablando de “la dignidad del derecho, de la imponente majestad del derecho auténtico, del derecho justo”. Por eso se

regodeaba citando el ritual sagrado que representa todo proceso legislativo.

Los mejores sistemas jurídicos son los que se han acreditado en su observancia por largos periodos, no los que son constantemente reformados como es nuestro caso. Hemos sobrestimado de tal manera sus posibles alcances, que hasta la inflación queremos regular, lo cual no corresponde al ámbito legal.

La reforma al Poder Judicial tiene la mayor perversidad en sus fines, la de tener dedicatoria para castigar a “jueces desobedientes” que osaron darle prioridad a lo que consideran su deber: cuidar el Estado de derecho.

Pretender corregir con leyes secundarias lo que ya está en nuestra Carta Magna es invertir la jerarquía como principio elemental de la ciencia del derecho.

Efectivamente, todos podemos cometer errores, pero perseverar en no corregirlos o no hacer un esfuerzo por evitarlos en el futuro, ya corresponde a la mala fe y a una motivación explícita de querer dañar a los gobernados.

Insisto. Estamos en los peores momentos para librar confrontaciones sumamente perjudiciales. En medio de la inseguridad y la violencia, sin un Poder Judicial sólido, cuestionado y confrontado con los otros Poderes, es simplemente suicida.

Hace ya muchas décadas, siendo yo estudiante de Derecho, discutíamos sobre el golpe de Estado de Victoriano Huerta. Se cubrieron las formas con las renuncias de Madero y Pino Suárez, se obtuvo la aprobación del Congreso,

se cuidó el paso de Pedro Lascuráin como titular del Ejecutivo por 45 minutos para dar paso al “Chacal”. Voces serviles sostuvieron que los hechos estaban consumados y que lo conveniente era resignarse. Un Congreso, el de Coahuila, y su gobernador, se rebelaron y así se engendró un nuevo sistema político.

Ya no aludo a argumentos, sino a la conciencia de personas inteligentes y honestas. Toda proporción guardada, la situación es similar, el desafío es el mismo. Está claro, se trata de evitar el más degradante espectáculo de desprecio a la ley. Si este monumental adefesio no lo frena la Suprema Corte, se estaría negando su ineludible función ética y jurídica.

**Está claro, se trata de evitar el más degradante espectáculo de desprecio a la ley.**

## Una piedra en el camino y numerazo en Bucareli

*La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a conocer que se registró en el Senado para presidirla por segunda vez; pero, ¿cómo? ¿alguna vez la dirigió? Primera noticia, isorpresón!*

**R**epantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil confirmó en su periódico MILENIO, en una nota de Silvia Arellano y Liliana Padilla: con 78 votos a favor y 39 en contra, el Senado aprobó la convocatoria para iniciar el proceso que concluirá el primer domingo de junio de 2025 con la elección de los primeros 881 ministros, magistrados y jueces, integrantes del Poder Judicial. Estos cargos son: ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas y magistrados de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados de circuito, juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Con el voto en contra de la oposición que se negó a avalar la convocatoria porque forma parte de un proceso que ha sido impugnado, la mayoría morenista y sus aliados en el Senado cumplieron con lo establecido en la reforma judicial que fijó como plazo máximo el 16 de octubre para emitirla. Y tan tan. La división de poderes se quebró en México.

### Pasen a la báscula

Una piedra en el camino me enseñó que mi destino era rodar y rodar. Gamés lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Estefanía Hernández: Rosario Piedra Ibarra dio a conocer que se registró en el Senado para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por segunda vez. Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y hesisó: pero, ¿cómo? ¿la señora Piedra dirigió alguna vez la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? Primera noticia, isorpresón! Pues que la dirija por segunda vez y se ponga al servicio de los gobiernos afines a los derechos muy humanos, los más humanos de toda humanidad, faltaba más.

**UNO HASTA  
EL FONDO**

**GIL  
GAMÉS**

*gil.games@milenio.com*



**Hay que cuidar la  
chamba, pero no a  
costa de la humillación  
bochornosa**

Por medio de un comunicado en redes sociales, Piedra Ibarra indicó que tomó la decisión para continuar consolidando la transformación de la Comisión. Gamés ya sabe que en estos tiempos transformación es igual a destrucción: "Creo importante comunicarles que me he registrado en el Senado de la República para contender por un segundo periodo al frente de esta Comisión Nacional (...) Lo he hecho así porque estoy convencida de que gracias al trabajo de todas y todos ustedes hemos avanzado mucho en la transformación de la CNDH, pero aún tenemos que consolidarla (...) Quiero asistir a esta contienda sin ventaja alguna, solo presentando los resultados de nuestro trabajo de cinco años". De ser así, la señora Piedra debería ser sencillamente invisible.

### INAI, de rodillas

Como todo mundo sabe, el siguiente paso de la transformación es la disolución (ción) de los órganos autónomos. Algunos están viendo y no ven, como en el INAI. El numerazo que ha hecho el presidente Adrián Alcalá en Bucareli no tiene precedente. Asistió a una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. El tuit-X del presidente es de pena ajena, salvo que tenga ya un lugarcito en el corazón de la cuatroté.

Dios de bondad, se presentaron a ofrecer un ahorro de 300 millones de pesos. Ven que sí había dinero de sobra. Y refrendaron su disposición para explorar "áreas de mejora donde prevalezca el orden institucional y la salvaguarda de los derechos humanos". Dice Alcalá: "con miras al futuro estamos listas y listos para acompañar la transformación del diseño institucional mandatada por la mayoría de las y los mexicanos".

¿Estamos locos? Sí, y a veces hay locos interesados. ¿La mayoría decidió que se transformará el INAI? Al parecer en el INAI no se han enterado que una de las reformas propuestas por el ex presidente *Liópez* y retomada por la presidenta Sheinbaum propone la eliminación de los órganos autónomos. ¿No leen? Numerazo en Bucareli. Hay que cuidar la chamba, pero no a costa de la humillación bochornosa, al menos, decía Gil, que ya estemos apalabrados. La única lista que saldrá de esas reuniones será la lista de los funcionarios despedidos y la lista de los puntos con los cuales desaparecerá el INAI tal y como lo conocimos. Muy bonito.

Y les toman el pelo y pela: que se realizarán algunas mesas, que los trabajadores tienen garantía, y mil patrañas. Qué pena.

Todo es muy raro, caracho, como diría Eduardo Chillida: "Un hombre tiene que tener siempre el nivel de la dignidad por encima del nivel del miedo". ■



## La dictadura de las mayorías no es democracia

**E**l mantra de los 35 millones ya cansa. La 4T utiliza esa cifra para justificar casi cualquier cosa: 35 millones votaron para elegir a los jueces, 35 millones votaron para exigir disculpas a España por la Conquista de hace 500 años, 35 millones votaron para eliminar los órganos autónomos, 35 millones votaron para militarizar el país, 35 millones votaron para la ocurrencia que les plazca.

Pero la verdad es que hay 65 millones que no votaron por nada de eso. Ya sea porque eligieron una opción opositora o porque prefirieron abstenerse. Y, siendo francos, tampoco sabemos cuántos de esos 35 millones apoyaron las propuestas más radicales que hoy se vuelven realidad o cuántos sólo querían mantener su pensión o cuántos solo simpatizaban con el expresidente por un asunto más de jocosidades que de transformaciones. Muchos votaron por la Dra. Sheinbaum porque su perfil inspiró confianza, porque la pensaron más moderada o tal vez la decisión fue un simple juego de azar: el de tin marín.

Sin importar que la votación hubiera sido 99 millones contra 1, la democracia no se trata solo de resultados electorales. Está diseñada para asegurar que incluso ese 1 pueda coexistir con dignidad.

En una verdadera democra-

cia, ese 1 no debería temer perder su trabajo por culpa de una tómbola ni ser sometido al escarnio público por pensar distinto. En una democracia, en cualquier momento ese 1 puede transformarse en 99 millones y viceversa.

Nunca fuimos una democracia perfecta, pero estamos peor que antes, lo que tenemos ahora es un régimen híbrido: claramente hay aspiraciones totalitarias, pero aún con las reglas suficientes para que en un momento dado, por medio de la votación libre y secreta se pueda cambiar de régimen.

Aún existe libertad de prensa, las ONG pueden existir, publicar y criticar tanto como les venga en gana.

También hay libertades económicas aunque con la gran tentación, aún a raya, de que el gobierno se meta en la vida privada de las empresas y comience a ordenar con miras en la popularidad sobre la productividad y si bien los números macroeconómicos podrían ser mucho mejores dado el nearshoring, hay una relativa estabilidad económica.

Pero todo eso puede acabar en un tris, con la reforma al po-

der judicial no parece haber manera de que el gobierno pierda ningún asunto, incluidas las elecciones.

Sí, todavía nos podemos llamar democracia, pero quizá no por mucho tiempo más.

Somos, más bien, la dictadura de la mayoría.

**DE COLOFÓN:** Ni la cadena perpetua que pedía la fiscalía ni los 20 años que solicitaba la defensa: Genaro García Luna fue condenado a 38 años.

Si llega a sobrevivir –cosa poco probable–, será un hombre de más de 90 años cuando recupere la libertad. Para entonces, México y el mundo serán completamente distintos.

Este golpe judicial también impacta a la oposición, especialmente al PAN, que enfrenta una lucha existencial entre la supervivencia y la irrelevancia.

Adentro, la pelea por la dirigencia entre Adriana Dávila y Jorge Romero es feroz. Pase lo que pase, el proceso dejará heridas profundas en la militancia tras la elección del 10 de noviembre.

Aunque Dávila ha dado pelea, parece que Romero se quedará con la presidencia del PAN. Su reto no es menor: unificar un partido fracturado, lleno de desconfianza interna y con la peor imagen pública que ha tenido en años.

Romero reconoce la crisis y ofrece una solución por la vía de la democratización, darle poder a la voz de la militancia eliminando designaciones directas de candidaturas y prohibiendo a la presidencia ser candidato a cualquier cargo de elección popular. Es un primer paso, démosle el beneficio de la duda. ●

@LuisCardenasMX

**En una verdadera democracia, ese 1 no debería temer perder su trabajo por culpa de una tómbola.**

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



En las primeras dos semanas de la Presidenta hay dichos, actitudes y acciones que comienzan a resquebrajar la absoluta y cómoda certeza de las pasiones binarias, o en blanco y negro, que generaba la figura del ex mandatario

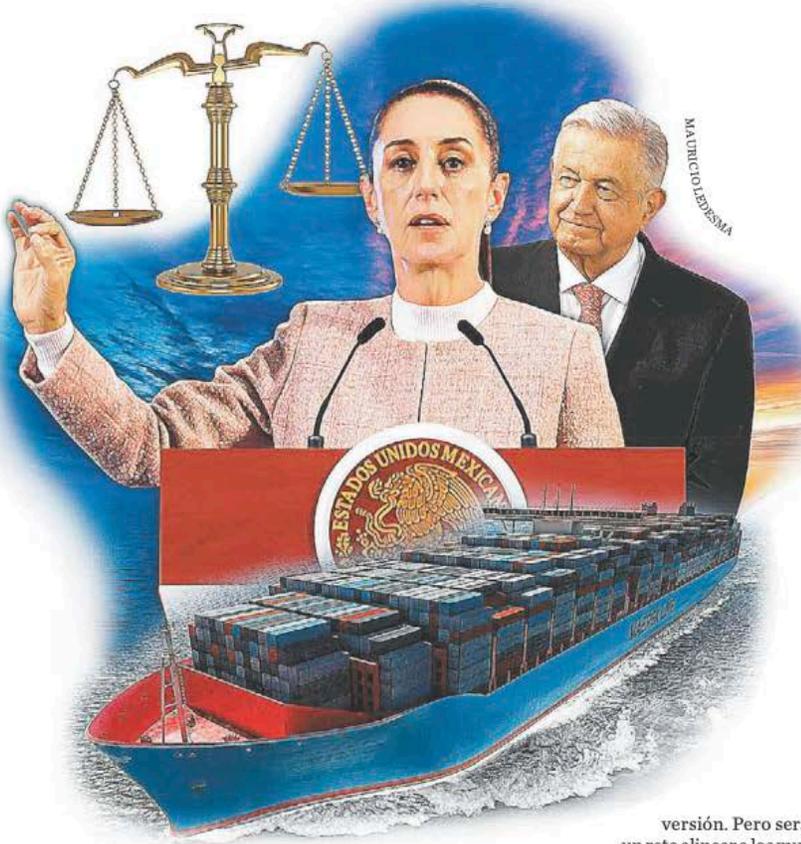
# Sheinbaum o la (des) ventaja de no ser López Obrador

**E**l drástico cambio de estilo de Claudia Sheinbaum respecto a Andrés Manuel López Obrador provoca distintas interpretaciones. Algunos lo consideran simplemente un asunto de formas, otros asumen que anuncia una modernización de la administración pública y una apertura a las realidades económicas. Pero lo cierto es que rompe las certidumbres en las que la polarizada opinión pública se había atrincherado: unos para apoyar incondicionalmente a López Obrador, otros para otorgarle su animadversión.

En las primeras dos semanas de Claudia Sheinbaum hay dichos, actitudes y acciones que comienzan a resquebrajar la absoluta y cómoda certeza de las pasiones binarias, o en blanco y negro, que generaba la figura del ahora ex presidente. El amor y el odio sin pliegues ni dudas suele dispensarnos de la fatigosa tarea de emitir juicios y expresar emociones frente a la incómoda ambigüedad.

Eso está cambiando. Los reiterados guiños al empresariado, las primeras acciones de un gabinete menos ideologizado y con más credenciales técnicas que el anterior, los primeros pasos para reorganizar y profesionalizar la vida pública, las mañaneras ágiles, informativas y desprovistas de gran parte de la carga retórica anterior, la evidente voluntad presidencial para hacer una diferencia sustantiva en la vida de las mujeres. Muy poco tiempo para que las primeras impresiones conduzcan a juicios categóricos. Pero para el crítico medianamente honesto comienza a ser más difícil aplicar la fácil etiqueta de "gobierno trasnochado", "líder provinciano", "populismo irresponsable" que sin tapujos se endilgaban en el sexenio anterior.

Algunos, por lo menos, comienzan a prestar atención a lo que consideran signos "alentadores" sin abandonar la crítica respecto a los temas que les preocupan o molestan. Pero hay otros que no están dispuestos a renunciar a sus certidumbres; seguirán viendo exclusivamente aquello



que alimenta sus objeciones, la mácula que ensucia y deslegitima cualquier buena intención, incluso si la hubiera. Material siempre habrá y esperarán que la realidad les dé la razón. Los más radicales en su antilopezobradorismo se pertrechan en sus pesimistas certezas, refractarios a cualquier posibilidad de éxito del gobierno que arranca. Sin decirlo, temen que una buena gestión de la nueva 4T eche por tierra la cruzada en la que invirtieron tantos años y tan acendrada pasión. Una cruzada opositora que, en más de un caso, se convirtió en opción profesional.

Pero del otro lado también hay certidumbres puestas a prueba. El todo o nada de López Obrador despejaba inquietudes: había una voluntad presidencial que ordenaba, sometía y jerarquizaba a

todos los protagonistas. Para los simpatizantes del cambio representado por Morena bastaba confiar en el hecho de que el líder sabía la ruta que mejor convenía al país; resuelto eso, nunca fue puesta en duda su capacidad para conseguir que el resto de los actores políticos respondiera a su liderazgo.

Habría que reconocer, si queremos ser honestos, que el relevo en la cabina de mando rompe esa certidumbre. En otras ocasiones lo he expresado con el enunciado "la buena noticia es que Sheinbaum no es AMLO, la mala es que Sheinbaum no es AMLO". Y es que, en efecto, ella constituye un cuadro profesional de la administración pública, científica y moderna, con la visión y atributos capaces para ajustar, afinar y mejorar a la 4T en su segunda

versión. Pero será un reto alinear a los muchos actores políticos y económicos que buscan ampliar sus márgenes de operación tras el retiro de tan poderoso jefe de Estado.

La condición para el éxito de Claudia Sheinbaum residirá en su capacidad para que la enorme fuerza política que hoy detenta se traduzca en crecimiento con desarrollo y justicia social. Y eso pasa por un pacto (aunque no se llame así) con el resto de las fuerzas económicas del país. Me parece que ella lo tiene claro, aunque sepa que esto implica imponerse de manera firme sobre las inercias del mercado que favorecen la desigualdad. Requiere de la participación activa de la iniciativa privada y, al mismo tiempo, necesita combatir las actitudes rentistas y abusivas enquistadas en su seno. El desafío es cómo hacerlo sin que su firmeza sea percibida como una deriva autoritaria.

Tras elaborar un largo perfil de su trayectoria (el libro *Presidenta*, editorial Planeta), estoy convencido de que Sheinbaum ha delineado esa ruta: usar su fuerza política no para consolidar el peso de su movimiento sino para activar el desarrollo del país. Lo que me preocupa es que otros actores importantes de Morena no lo perciban así y actúen en consecuencia. Por un lado, por un problema de concepción: asumir que el triunfo les autoriza imponer medidas estructurales que garanticen el predominio irreversible de Morena. Si lo que tendría que ser un medio se convierte en un fin en sí mismo, el uso unilateral del poder terminará por dinamitar la estrategia de la Presidenta. No hay condiciones para la inversión si se politiza el entramado institucional para favorecer unilateralmente a un partido en particular. Una cosa es garantizar en las instituciones y estructuras el bienestar de las mayorías, y otra confundirlo con la generación de candados para la supremacía de Morena. A ojos de algunos podría parecerse, pero no es lo mismo.

Por otro lado, incluso compartiendo la visión de "la Doctora", existe el riesgo de que algunos actores prioricen su propia agenda, que algunas veces coincidirá con la de Palacio Nacional y otras no. Gobernadores propios y ajenos, líderes de fracciones dentro de Morena, generales de División, coordinadores del Poder Legislativo. Para ilustrar estos riesgos basta con observar las gestiones del poderoso coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, capaz de controlar comisiones e imponer al controvertido Pedro Haces, a contraflujo de los operadores de Sheinbaum. La inclinación de algunos legisladores del partido en el gobierno por los mayoriteos y los madruguetes del pasado no es una buena señal.

No digo que esta batalla esté perdida, ni mucho menos. Sheinbaum heredó esa estructura, pero mal haríamos en subestimar la fuerza del presidencialismo y la habilidad de la Presidenta para utilizarlo y sacar adelante sus objetivos. Esto apenas comienza. Pero para bien y para mal Sheinbaum no es López Obrador y, por lo mismo, habrá que revisar las certidumbres a favor y en contra que operaron durante el sexenio pasado. Cualquiera que sea la probabilidad de que salga adelante, lo mucho que está en juego merecería, por ahora, el beneficio de la duda. ■



## La transparencia del espejo

Los cuatro comisionados del Inai salieron de la Secretaría de Gobernación animados por la buena disposición que encontraron en su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, quien los recibió ayer en Bucareli por instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Aunque la reunión representó un avance respecto de los usos y costumbres del sexenio pasado –cuando el gobierno no hablaba con nadie que considerara “adversario”–, la actitud receptiva de la secretaria de Gobernación no alcanzará para compensar la decisión del oficialismo, que ya parece tomada, de desaparecer a varios órganos constitucionales autónomos, entre ellos ese instituto.

La postura de la actual administración es que no hace falta el Inai para garantizar la transparencia y que de esa tarea se encargará ahora la Secretaría de la Función Pública, que pronto será rebautizada como Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. No está mal esa promesa, pero sería una muestra más sólida de compromiso el comenzar a eliminar las áreas de opacidad que dejó el gobierno que terminó sus funciones el 30 de septiembre.

Por mencionar una, ahí está el programa La Escuela es Nuestra, con el que la administración de **Andrés Manuel López Obrador** sustituyó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. La médula del cambio consistió en entregar el dinero “directo” a las escuelas, para que los padres de familia, profesores y autoridades, organizados en Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), decidieran cuáles eran las mejoras que requería su plantel.

“Les va a alcanzar para más”, prometió **López Obrador** en su conferencia del 19 de junio de 2019. El problema es que no fue así. Como recordó ayer en su artículo en estas páginas mi compañero **Carlos Ornelas**, la Auditoría Superior de la Federación “encontró anomalías en los gastos de 2020 y 2021”, ejercidos mediante dicho programa.

“La auditoría realizada al gasto público descubrió que en 2020 se dieron apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos y se entregaron un millón 500 mil pesos a tesoreros de siete comités que habían muerto un año antes”, escribió **Ornelas**.

Los CEAP se instituyeron para recibir los fondos de La Es-

CEAP se instituyeron para recibir los fondos de La Es-

cuela es Nuestra, vía los Servidores de la Nación. Otras irregularidades encontradas incluyen una escuela en Chiapas, cuyo comité escolar recibió 500 mil pesos, pero dicha cantidad fue depositada en una cuenta bancaria distinta de la registrada en la base de datos. En la auditoría de 2021, se halló que mil 757 planteles no demostraron cómo se usaron 573 millones de pesos.

En diferentes partes del país, refirió **Ornelas**, ha estallado el coraje de los padres de familia, porque no se sabe cómo se utilizaron los recursos. Hay casos en los que aparentemente fue robado y otros en los que las obras de mejora se encargaron a constructores vinculados con los titulares de los CEAP.

Cuando la ASF pidió a la Secretaría de Educación Pública que explicara el destino de los recursos, la respuesta fue que éstos se entregaron a los CEAP y cada uno decidió qué hacer con ellos. “Metáfora para institucionalizar la impunidad”, describió **Ornelas** en su artículo de ayer.

Con La Escuela es Nuestra se aplicó la política de machetazo que caracterizó al gobierno anterior. E, igual que ocurrió con el Insabi, que sustituyó al Seguro Popular –y fracasó tan estrepitosamente que fue disuelto–, este programa de infraestructura educativa no parece haber entregado buenos resultados.

El lío es que ahora se pretende que tenga continuidad. Si el actual gobierno realmente tiene voluntad de ser transparente –y está convencido de que no hace falta un ente autónomo para garantizar el derecho de acceso a la información–, tiene la oportunidad de demostrarlo con este programa.

En cinco años se gastaron casi 89 mil millones de pesos en La Escuela es Nuestra. Antes de que continúe dispersándose dinero público de forma directa a los comités, debería quedar claro qué pasó con esos recursos. Quién recibió dinero, cuánto y qué hizo con él. De otro modo, el compromiso de que el gobierno se autorregule y aplique él mismo la transparencia se lo acabará llevando el viento.

# El voto latino en las elecciones 2024: un terreno en disputa

El voto latino, cada vez más crucial en la política de Estados Unidos, será determinante en las elecciones presidenciales de 2024. Con una población que supera los 62 millones, los latinos se han consolidado como el grupo minoritario más grande del país y, al mismo tiempo, como un bloque electoral en constante transformación. Aunque tradicionalmente han mostrado una inclinación hacia el Partido Demócrata, el panorama electoral de 2024 revela una comunidad más fragmentada y compleja de lo que la historia reciente ha mostrado.

Estados como Florida, Texas, Arizona y Nevada, donde las contiendas suelen ser muy ajustadas, se encuentran entre los principales territorios en disputa donde el voto latino tiene un peso clave. Lo que ha quedado claro en las últimas elecciones es que los latinos ya no votan en bloque, sino que presentan una amplia diversidad de intereses y prioridades. A pesar de que muchos votantes latinos siguen priorizando la economía, el empleo y la inmigración, también se observan otras preocupaciones emergentes como la educación y la salud, especialmente entre los votantes más jóvenes.

## El desafío para los demócratas

El Partido Demócrata, que históricamente ha contado con

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted: [opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)



**“Lo que ha quedado claro en las últimas elecciones es que los latinos ya no votan en bloque, sino que presentan una amplia diversidad de intereses y prioridades”**

el respaldo mayoritario de los latinos, enfrenta una situación complicada. Aunque el presidente Joe Biden ha logrado hitos importantes, como una baja histórica en el desempleo latino y mayores inversiones en salud y educación, hay una percepción generalizada de que su administración no ha comunicado estos avances de manera efectiva. Muchos dentro de la comunidad latina sienten que su conexión emocional con el electorado ha disminuido, lo que representa

una amenaza para la movilización de estos votantes.

Para los demócratas, la clave no solo radica en presentar políticas que respondan a las preocupaciones latinas, sino también en establecer una comunicación más cercana y genuina con este electorado. La comunidad latina busca un liderazgo que entienda sus desafíos diarios, algo que, si no se aborda de manera adecuada, podría llevar a un menor respaldo en las urnas.

## El avance republicano entre los latinos

El Partido Republicano ha logrado un avance considerable en ciertos sectores de la comunidad latina, particularmente entre votantes jóvenes y aquellos con creencias religiosas conservadoras. El fenómeno del expresidente Donald Trump en 2020, quien logró captar un porcentaje significativo del voto latino, ha servido de precedente para las estrategias republicanas de cara a 2024. Esta tendencia sugiere que, si bien muchos latinos continúan alineándose con los demócratas, existe un segmento en crecimiento que simpatiza con las propuestas republicanas, sobre todo en temas económicos y de seguridad.

Sin embargo, aún no está claro si este avance republicano es un fenómeno aislado o una tendencia más profunda que podría alterar la estructura del voto latino en las próximas décadas. Lo que es evidente es que los latinos no pueden ser tratados como un bloque electoral homogéneo, y la diversidad de sus intereses refleja un cambio en la dinámica de poder que tanto demócratas como republi-

canos tendrán que comprender y abordar.

## Antes del Fin

Pierre Bourdieu, en su teoría del capital simbólico, sostiene que en la política moderna no solo importan los recursos materiales, sino también la capacidad de representar una realidad compartida. Para los latinos en Estados Unidos, el capital simbólico se ha vuelto una pieza clave de la narrativa política. Los partidos no solo deben ofrecer propuestas económicas viables, sino también demostrar que comprenden las aspiraciones, emociones y luchas de esta comunidad diversa.

Bourdieu nos recuerda que la política es “el terreno donde las luchas simbólicas encuentran su máxima expresión”. En 2024, la autenticidad con la que los candidatos logren conectar con el electorado latino será un factor determinante. No basta con promesas vacías o políticas generales; los partidos deben ofrecer una visión que refleje los sueños y preocupaciones de los latinos, en un contexto donde su participación política sigue creciendo.

*Solo el que entienda su diversidad ganará su confianza.*

**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*Insegura, sofocada, Kamala Harris no iba bien preparada a la entrevista con Fox News. ¡Qué incertidumbre de cara a las elecciones!*

## En la boca del lobo

Solamente faltan 20 días para las elecciones presidenciales en Estados Unidos. No hay duda, gane quien gane entre la candidata demócrata Kamala Harris, de 59 años, o el republicano Donald Trump, de 78 años, serán determinantes para nuestro país. El 5 de noviembre sabremos si, por primera vez, ganará en el país vecino del norte una presidenta mujer y por añadidura negra, de ideas liberales, que está por la despenalización del aborto, por legalizar la marihuana y por los derechos de la mujer. No hay día en que no siga con absoluta fruición las noticias en la prensa y en la televisión de Estados Unidos.

Ayer, a las 5.00 pm, vi y escuché la entrevista en Fox News que le hizo a Kamala Harris el presentador hostil, violento y desagradable Bret Baier, quien no dejaba pasar un minuto sin acorralarla. Era evidente que Trump ha de haber hablado con él antes para sugerirle que la confrontara lo más posible. De hecho, cuando el ex Presidente se enteró que Fox, su cadena de noticias favorita, la había invitado, se puso furioso y exclamó que Fox News había perdido “totalmente el norte”. Para él, Baier le resultaba más que moderado. Cuando en realidad parecía un perro rabioso detrás de su presa.

“Harris se metió en la boca del lobo”, pensé preocupada al verla un tanto cuanto insegura, especialmente cuando el entrevistador le preguntó acerca de la inmigración. La primera pregunta, a boca de jarro, fue: “¿Cuántos inmigrantes irregulares habían entrado en el país durante el mandato de Joe Biden?”. La ex fiscal no pudo dar una cifra ante la andanada de interrupciones por parte del entrevistador. Kamala parecía sofocada con su traje pantalón oscuro, su expresión denotaba una indudable irritación. De muy mala fe y más adelante el presentador pasó a las personas trans, un tema que abordan constantemente la cadena Fox y los seguidores de Trump, quienes son profundamente transfóbicos. Asimismo, Baier le reprochó a la vicepresidenta que apoyara los tratamientos de transición de género y le preguntó si el dinero de los contribuyentes era empleado para eso. Era evidente que el entrevistador quería, a como diera lugar, sacar de sus casillas a su víctima. Quiero pensar que Kamala ya se

imaginaba lo que le esperaba en la entrevista; sin embargo, me temo no estuvo lo suficientemente preparada.

Es cierto que, a fin de cuentas, este tipo de entrevistas no son tan definitivas para cambiar la intención. De hecho, ya se inició “el voto adelantado” y por correo ya pueden los ciudadanos emitir su voto. Hasta hoy, las encuestas muestran prácticamente un empate. ¡Qué nervios! ¡Qué angustia! Y ¡qué incertidumbre! No quiero imaginarme en qué estado de ánimo se duerme Harris, se despierta, se baña, se viste, se peina y se maquilla. Los demócratas han de estar con el alma en un hilo, sobre todo Barack Obama, quien no deja de apoyarla, seguramente como agradecimiento por el apoyo de la abogada en 2007, quien fuera una de sus primeras seguidoras al grado de que iba a tocar puertas para promover al entonces joven senador de Illinois en la época en que Harris era una joven fiscal de distrito de San Francisco. A pesar de la distancia entre ambas localidades, la candidata demócrata puso una especial energía en su campaña; y esto naturalmente no lo ha olvidado Obama.

Ahora es él, con su pelo encanecido y su eterna sonrisa, quien pide el voto por su correligionaria. Tengo la impresión de que se parecen; por parte de Harris no deja de haber un cierto mimetismo en cómo mueven las manos, abren los ojos y especialmente en la sonrisa. Hay que decir que los demócratas adoran a Obama, más que a Biden, a Clinton o a Hillary, de allí que piensen que Kamala es su sustituta natural. Entre las muchas cosas que dijo el ex Presidente hace unos días, dirigiéndose a los votantes negros varones y a favor de la demócrata en el Fitzgerald Field House de la Universidad de Pittsburgh –además de burlarse de Trump, quien seguramente nunca había cambiado una llanta, o un pañal–, estuvo lo siguiente: “...todo esto me hace pensar que, bueno, simplemente no les agrada la idea de tener a una mujer como Presidenta y están inventando otras alternativas y otras razones para ello”, y enseguida agregó para que no se les olvidara a los varones que: “las mujeres en nuestras vidas nos han estado cubriendo las espaldas todo el tiempo”...

No hay duda, Fox News es un canal machista.



# OPINIÓN destacada

17 octubre 2024

## DINERO

# García Luna condenado; ¿Calderón impune? // Según la ley, también es culpable // Consejo de la Judicatura llama a reanudar labores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿**E**S CÓMPLICE EL ex presidente Felipe Calderón de su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado a purgar en una cárcel de Estados Unidos una pena de 38 años? Según la legislación de México sí lo es.

### Quiere lavarse las manos

**EN UN ESFUERZO** tan desesperado como inútil, Felipe Calderón escribió un largo mensaje en X para marcar distancia con García Luna, después de que se conoció que había sido condenado a 38 años de cárcel en Estados Unidos por sus vínculos con el tráfico de drogas. Tiene 56 de edad, prácticamente es una condena a prisión perpetua. El ex panista que llegó a la Presidencia "haiga sido como haiga sido", según sus propias palabras, se defiende y da la espalda a su amigo y colaborador.

### Dice Calderón que no sabía

“**SOBRE EL CASO** García Luna, señalo: 1) Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”. ¿Pero sólo García Luna debe asumirlas?

### Noroña lo denunció

**EL ARTÍCULO 89**, fracción II, de la Constitución menciona, entre otras facultades del presidente de la república, que “puede nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado”. No requiere aprobación del Congreso. Son simplemente secretarios del despacho de asuntos que le encarga su jefe, el presidente. De acuerdo con este artículo, Cal-

derón sí comparte responsabilidad con quien designó como secretario de Seguridad, que no pretenda lavarse las manos. Es falso que no estaba enterado de las actividades delictuosas de su mano derecha. El diputado Gerardo Fernández Noroña, en una comparecencia en la Cámara de Diputados (hay videos en YouTube) denunció su corrupción, abultado enriquecimiento y nexos con el crimen. “Usted debería estar en la cárcel junto con Calderón”, le espetó Fernández Noroña. ¿Por qué no lo investigó el presidente? ¿Por qué no lo removió? Ese incumplimiento a su deber lo convirtió en cómplice. No puede cerrarse el expediente con una sanción moral. Calderón debe ser llamado a cuentas. Está refugiado en España, pero hay un acuerdo de extradición vigente.

### Díselo a Claudia

### Asunto: niños con problemas de obesidad

**AYER VIA** una adolescente con obesidad mórbida; pensé inmediatamente en el *bullying* que esta chica ha debido sufrir desde hace tanto tiempo. Traía el uniforme de una escuela pública; pensé que es verdaderamente necesario que los niños y jóvenes puedan tener acceso a apoyo psicológico en la escuela y además, apoyo clínico para casos de obesidad o de trastornos alimenticios. Una cooperación entre la SEP y la Secretaría de Salud que ayude a las nuevas generaciones con estos problemas que les marcan la vida.

Laurel Santiago Cortés

### Twitterati

### Comunicado del Consejo de la Judicatura Federal

**SE DEBERÁN REANUDAR** actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país. Asimismo, el CJF reafirma los compromisos con trabajadores alcanzados en los términos de la Circular 21.

@CJF\_Mx

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## ASTILLERO

### Calderón, elusivo y maltrecho // Golpe marca García Luna // Similares a El Chapo // ¿Futuros giros de trama?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**F**ELIPE CALDERÓN TRATÓ de contener los daños mediante un mensaje en X que no fue convincente, sino reiteradamente elusivo: dijo que no tuvo “evidencia verificable” que implicara a su secretario de Seguridad Pública en actividades ilícitas e hizo malabares de mala calidad para asumirse respetuoso de las resoluciones judiciales (ni modo que dijera lo contrario).

**EL PÁRRAFO CENTRAL** de la puerta de falsa salida que se quiso construir Calderón dice: “Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él; 2) No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo, soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”.

**EN ESENCIA, CALDERÓN** pretende que no supo lo que hacía su amigo y cómplice García Luna (lo cual es una declaración de máxima incompetencia política y administrativa, a niveles... criminales) y tampoco se atreve a expresar una postura firme, concluyente, sobre la sentencia a su ex secretario sexenal, pues prefirió dar vueltas evasivas con consideraciones sumamente generales.

**HAIGA SIDO COMO haiga sido**, Calderón Hinojosa queda seriamente golpeado por esta sentencia, pues descalifica radicalmente su sexenio caracterizado por una “guerra contra el narcotráfico” que no sólo fue torpe y fundamentalmente dañina, sino, en específico, movida por ánimos, estructuras y mandos de índole corrupta y criminal, al servicio de uno de los cárteles, el de Sinaloa.

**EL JUEZ COGAN**, ante la concesión que hizo a García Luna para que pudiera hablar vestido de traje y corbata, le espetó que en realidad llevó una doble vida, y que, por más lujos o apa-

riencias que deseara mostrar, su conducta era equiparable a la de *El Chapo*. Tal señalamiento de hipocresía y doblez es aplicable a Calderón, que pretende llevar una vida de apego a “valores” religiosos y morales, cuando en los hechos es corresponsable de la conducta criminal de un depredador máximo de la nación.

**SIN EMBARGO, MÁS** allá del explicable júbilo de quienes celebraron la sentencia (intermedia: ni poca ni máxima) al varias veces mentado García Luna, conviene mantenerse alerta ante eventuales giros de trama desde Washington, pues el ex secretario calderonista aún podría prestar servicios especiales a los poderes del vecino país que mantienen en la mira el proceso de continuidad de la llamada Cuarta Transformación.

**GARCÍA LUNA PODRÍA** convertirse en testigo protegido y emitir declaraciones a conveniencia de agencias y oficinas estadounidenses, no contra el calderonismo y el zavalismo, los cuales ínfimo valor de cambio tienen a estas alturas, sino contra el ex presidente López Obrador y Morena, y tal vez contra la presidenta Claudia Sheinbaum.

**POR LO PRONTO**, Calderón queda exhibido no en su pequeñez como ocupante de Los Pinos, sino en su enorme corresponsabilidad en el daño a la nación mediante la facciosa “guerra contra el narco”; la derecha, así haya pleitos entre el calderonismo-zavalismo y el PAN, también queda maltrecha y ahora resta esperar para ver el uso instrumental que poderes del vecino país busquen dar a estas historias político-judiciales.

### Astillas

**HAY 66 ASPIRANTES** a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero Morena y su mayoría definitiva apoyan la continuidad de Rosario Piedra, quien llevó a tal institución a un grado notable de ineficacia, no porque los antecesores fueran realmente productivos en la defensa de tales derechos, sino por la esperanza que se generó en la administración piedrista, que seguramente será relecta por así convenir al muy cómodo poder político dominante... ¡Hasta mañana!

Los 38 años y fracción dictaminados por un juez federal en una Corte en Brooklyn, Estados Unidos, en contra del exsecretario Genaro García Luna, representan sin duda una sentencia a México y a nuestros políticos también.

Es vox pópuli la certeza de que todo político debe pactar con el narcotráfico para poder trabajar, operar y, con mayor gravedad hoy en día, sobrevivir.

Tamaulipas exhibió con claridad el caso con varios exgobernadores encarcelados. Al que se negó a negociar, lo mataron aún como candidato (el Dr. Rodolfo Torre Cantú), sin llegar siquiera a la gubernatura.

García Luna es, en opinión de un jurado norteamericano y por la sentencia ayer de un juez, responsable de colusión y colaboración para introducir droga a los Estados Unidos. Así lo dijo el juez. ¿El mismo es un narcotraficante que realizó el trabajo?

Evidentemente no, pero la acusación consiste en que desde su cargo, la información que manejó y las corporaciones bajo su mando, “protegió” a una organización criminal. Esa es la conclusión del juicio.

A mi parecer, el proceso no fue del todo objetivo. Porque la mayoría de los testimonios en contra de García Luna provienen de criminales convictos y sentenciados, narcotraficantes mexicanos, que él mismo encarceló. Entonces la Fiscalía en Nueva York sustentó sus acusaciones de forma “im-

## La sentencia a México

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



parcial” con base en testimonios subjetivos y sesgados.

¿Eso convierte a Genaro García Luna en inocente? Probablemente no, pero tal vez tampoco es culpable con una sentencia de casi 39 años de prisión.

No le alcanzará la vida para cumplirla; a sus 56, con 5 ya internado, le quedan 34.

Diffícil pronóstico, incluso con rebaja por buena conducta, que el propio juez le reconoció.

Pero García Luna es tan culpable como muchos otros políticos mexicanos, cercanos colaboradores o incluso amigos de cárteles y organizaciones.

¿Qué me dice usted del gobernador Rubén Rocha de Sinaloa? Seguimos sin saber dónde estaba el día de la detención y “secuestro” de ‘El Mayo’ Zambada, porque Estados Unidos ya dijo que no estaba allá, como el propio gobernador declaró.

Zambada a Estados Unidos produjo su furia de final de sexenio en contra de Washington, el embajador Ken Salazar –su llamado gran amigo– y contra todos quienes no le “corrieron la cortésia de pasar un informe de la operación”, hoy sabemos claramente clandestina.

En el terreno de la especulación, subrayo, imagine usted que ‘El Mayo’ declara –frente a este mismo juez que ayer sentenció a García Luna– que el cártel del ‘Chapo’ y el propio ‘Mayo’ “ayudó”, “financió” o “brindó” algunos apoyos a López Obrador en sus incontables esfuerzos por llegar a la Presidencia.

Estallaría una bomba diplomática que enfrentaría a ambos gobiernos, porque evidentemente la presidenta Sheinbaum saldría en defensa del antecesor.

Pero es una circunstancia legal y testimonial equiparable: AMLO podría ser señalado o acusado por un criminal confeso y muy cerca de ser convicto en Estados Unidos: ‘El Mayo’.

La inolvidable política de “abrazos, no balazos” dejó un rastro de sangre tan grande como un caudaloso río mexicano a una laguna sobreviviente al calentamiento. 200 mil muertos es la marca del sexenio que terminó, prueba descomu-

nal de una estrategia fracasada, criminal y sangrienta.

¿Quién se benefició de esa política? ¿El cártel del Golfo, el de Jalisco, los ‘Chapos’? ¿O todos un poco?

Que alguien responda, porque resulta fácil señalar al pasado como culpable y responsable de todos los males. Ya pasó mucho tiempo, ¿no cree usted? Me parece que Claudia no podrá seguir señalando a un sexenio de hace 12 años como el causante de la guerra sangrienta entre criminales, ahora agravada por militares que “se equivocan” y se llevan a civiles entre los tiroteos.

Ha sido suficiente esa cantalata de ineficiencia, incapacidad ¿o complicidad?

Será automático para los morenistas acusar a Felipe Calderón como el corresponsable, o ciego superior, del hoy sentenciado Genaro García Luna; hasta el palurdo de Marko Cortés salió a patear el pesebre que lo vio nacer en la política. Ni hablar.

Pero, ¿no debieran tener cuidado al disparar las culpas y las acusaciones, considerando que ‘El Mayo’ Zambada aún no abre la boca? No vaya a ser que cuente, y la lista de priistas, panistas, morenistas, perredistas, actores del Verde y otros puedan salir implicados en una relación interminable de exfuncionarios que han sostenido relaciones, negocios, acuerdos con el narcotráfico, por lo pronto, con el de Sinaloa.

## García Luna: ¿justicia o ajuste de cuentas?

La corte del distrito Este de Nueva York condenó a Genaro García Luna a 38 años de prisión por narcotráfico y delincuencia organizada al considerar demostrado que quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el calderonato recibió sobornos millonarios y colaboró con el cártel de Sinaloa a lo largo de dos décadas. “Usted tiene la misma matonería que *El Chapo*, sólo que la manifiesta de forma diferente”, aseguró el juez Brian Cogan, quien también juzgó y condenó a Joaquín Guzmán Loera; mientras la fiscal en jefe del juzgado, Saritha Komatireddy, afirmó: “él ayudó al cártel, él protegió al cártel, él era el cártel”; dicha organización criminal no existiría sin ayuda de funcionarios como él, y lo increpó directamente diciendo: “usted tiene muerte en sus manos”. García Luna no expresó ningún tipo de arrepentimiento por ser el segundo máximo responsable de la violencia generada por su alineamiento con un bando delictivo, la cual sigue siendo una dolorosa lacra en el México de hoy.

La sentencia al otrora superpolicía da una confirmación jurídica a lo que la ciudadanía mexicana ha sabido desde hace casi dos décadas: durante el sexenio en que Felipe Calderón usurpó la Presidencia de la República se conformó un *narcogobierno*. Con esta certeza, es inevitable preguntar cuántos nombres de esa administración espuria estuvieron invo-

lucrados en todo tipo de actividades ilícitas, pues sería ingenuo pensar que la complicidad quedó confinada a los altos cargos de la SSP en el periodo 2007-2012 y que no hubo ramificaciones en otros ámbitos del gobierno, así como antes y después del calderonato. En este sentido, debe recordarse que García Luna perteneció al extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) desde 1989; se incorporó a la Policía Federal Preventiva (PFP, también desaparecida) en 1999, mismo año de su creación, y dirigió la Agencia Federal de Investigación (AFI, extinta) durante cinco de seis años del foxismo. Terminado su ciclo en la administración pública, fungió de asesor y contratista millonario para varias instancias en el peñato.

Por otra parte, a estas alturas resulta grotesco el empecinamiento de Felipe Calderón Hinojosa en negar su conocimiento de las andanzas de su mano derecha. Cuando se encontraba en campaña en 2006, la periodista Lydia Cacho le dijo de manera personal que García Luna protegía a los cárteles dedicados a la trata y explotación sexual; en mayo de 2007 el general Tomás Ángeles Dauahare le comunicó el involucramiento de su secretario en narcotráfico “y otras cosas”; en febrero de 2008 el comandante de la Policía Federal Javier Herrera Valles le envió dos cartas avisando de la colusión con la delincuencia organizada. Otros periodistas, como Olga Wornat y Jesús Lemus, señalaron

públicamente los anteriores y otros hechos. El ex presidente nacional del PAN Manuel Espino aseguró tiempo después que transmitió a Calderón la queja de políticos latinoamericanos respecto a la filtración a los criminales de documentos confidenciales enviados a García Luna. Ángeles Dauahare y Herrera Valles fueron detenidos y encarcelados sin pruebas por atreverse a denunciar lo que sabían; Wornat sufrió censura e imposibilidad de trabajar en el país y Cacho tuvo que ver cómo todo el sexenio se protegió a quienes la secuestraron.

Por último, es ineludible cuestionar si la dura sentencia dictada contra el ex funcionario representa un acto de justicia o un ajuste de cuentas entre viejos conocidos del crimen organizado. No puede ni debe olvidarse que, cuando se encontraba en la cumbre del poder, García Luna fue condecorado y respaldado por Estados Unidos, e incluso se benefició de las maniobras injerencistas de Washington para llevar a Calderón a Los Pinos. Si a ello se añaden los múltiples casos probados de complicidad criminal de miembros de las principales agencias estadounidenses supuestamente encargadas de frenar el narcotráfico (CIA, DEA y la de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, ATF), es obligado preguntarse si no hay estrechos vínculos de complicidad entre el ahora sentenciado y el gobierno que antes lo impulsó y ensalzó y que ahora lo condena.

La de ayer es una sentencia abrumadora para el policía favorito de Calderón. Cayó la cabeza visible, pero a la historia le quedan muchos tramos por contar.



**CARLOS  
PÉREZ RICART**  
@perezricart

## 460 meses de prisión

Cuatrocientos sesenta meses. Algo más de 38 años con sus noches y sus días verá Genaro García Luna pasar en una celda. Así lo decidió el juez Brian Cogan ayer, a las cinco y veintuno de la tarde, hora de Nueva York.

Es el capítulo final del juicio de más alto perfil que haya enfrentado cualquier funcionario mexicano en Estados Unidos. Se cierra un ciclo que empezó cuando agentes de la DEA –sus otrora amigos, cómplices, colegas– detuvieron al expolicía afuera de su lujoso departamento en Texas. Era el 9 de diciembre de 2019.

La de ayer es una sentencia abrumadora, casi un fallo de muerte para el policía favorito de Felipe Calderón. Con todo, ni los 460 meses, ni la condena anunciada a principios de 2023 logran esconder un hecho tan real como incontrovertido: la evidencia material y documental presentada en el juicio de Nueva York resultó decepcionante.

La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York no presentó ni videos, ni imágenes,

ni grabaciones. Los responsables de la acusación nunca mostraron el “millón de páginas” que supuestamente probaba la colusión de García Luna con narcotraficantes. Hay tres alternativas: o bien la Fiscalía no quería implicar a otras agencias antinarcóticos, o las pruebas no existían. O, quizás, una combinación de ambas.

Tuvimos, sí, en cambio, un montón de testigos protegidos, cada uno con incentivos para mentir. Detrás de las palabras del “Rey” Zambada, “El Grande” Villarreal, “El Diablo” Veytia y “El Lobo” Valencia, se escondían acuerdos de colaboración cuya letra chiquita nunca conoceremos. El sistema de justicia estadounidense, lo confirmamos en este caso, lo corroboraremos con los que siguen, es también un camino para la impunidad.

En un origen, la Fiscalía había anunciado 70 testigos. Al final, no compareció en Nueva York ni la mitad. De todos ellos, hubo solo nueve testigos claves para la acusación. De esos, tres incurrieron en contradicciones graves. Es un patrón

que se repite en Estados Unidos: criminales sentenciados que hablan para satisfacer las necesidades políticas de los fiscales, más interesados en obtener réditos políticos y ascensos burocráticos que en proveer justicia.

La culpa, por supuesto, es nuestra. Hemos permitido que sean las cortes estadounidenses las que lidien con aquello que el Estado mexicano no ha podido afrontar. El precio del *outsourcing* de nuestra justicia es la cesión del control de aquello que nos compete. Todo cuesta, aunque la factura tarde en llegar.

Imposible no decirlo: tras cinco años queda una sensación de vacío, de decepción. El final del proceso judicial de García Luna no ofrece mayor luz sobre el grado de cooptación criminal sufrida por el Estado mexicano entre 2006 y 2012. Cayó la cabeza visible, pero a la historia le quedan muchos tramos por contar.

Es probable que García Luna pase el resto de su vida en prisión. Afuera, en el mundo real, el negocio del narcotráfico seguirá tan pujante como siempre. Las cadenas de producción, distri-

bución y comercialización de drogas ilegales continuarán funcionando. Las manejarán otros nombres y apellidos. El error es pensar que son manzanas podridas cuando en realidad son eslabones fácilmente reemplazables.

La guerra contra las drogas es una serpiente de mil cabezas. Los miles de personas encarceladas y los millones de dólares gastados en drones, armas y patrullas no han logrado un aumento significativo en el precio de la cocaína en Estados Unidos. Sucede lo contrario: el precio se mantiene estable y el número de usuarios crece.

En el resto del mundo la tendencia es la misma. Cada año se rompe un nuevo récord de producción de cocaína. Hoy, tan solo en Bolivia, Perú y Colombia se cultiva el triple de hoja de coca que hace diez años (UNODC, *Global Report on Cocaine 2023*). Además, se han abierto nuevos mercados en Europa, Asia y África. Algunas proyecciones apuntan a que el número de usuarios de cocaína en el mundo podría crecer de 21.5 millones en 2020 a más de 55 millones para 2030.

La respuesta fácil es seguir alimentando al monstruo, llenar más cárceles de pandilleros y policías corruptos. Esa, sin embargo, no es la solución, ni siquiera un remedio. Esto lo saben abogados, fiscales y jueces: todos los involucrados en un ecosistema que resulta cómodo, atractivo, funcional. Para todos, excepto para sus víctimas que ayer, en Brooklyn, no tuvieron quien las nombrara.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**G**enaro García Luna, el más poderoso secretario de Seguridad Pública que haya tenido México, fue sentenciado ayer a 38 años de cárcel por haber trabajado para el *Cártel de Sinaloa* y recibir millones de dólares de la organización criminal. García Luna pensaba que le iban a dar de tres a cuatro cadenas perpetuas. La fiscalía pidió una cadena perpetua, mientras la defensa solicitó 20 años. La decisión del juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Brooklyn, sorprendió a todos. La sentencia no dice mucho de lo jurídico—era un caso juzgado—, pero mucho en lo político, y renovará el flagelo contra García Luna, cuya personalidad le generó numerosos enemigos, y azuzará las críticas contra quien fue su jefe, el expre-

# La condena de García Luna

*Lo que permanecerá vigente es la amenaza para políticos mexicanos con nuevos testigos cooperantes, como Zambada*

sidente Felipe Calderón.

García Luna tenía semanas de haber preparado a su familia de que este sería el desenlace del juicio, porque sabía que la moción que presentó para la anulación del juicio sería muy difícil que la ganara. La moción, sin embargo, sirvió para que la defensa comenzara a preparar los alegatos de las apelaciones, que serán presentadas en breve, contra la condena del jurado popular y contra la sentencia de Cogan, sustentadas ambas en la violación del debido proceso.

El abogado de García Luna, César de Castro, presentará una apelación contra el veredicto del jurado popular que lo encontró culpable, y otra apelación ante un tribunal de pleno derecho, para que se desahoguen las pruebas de perjurio de los testigos cooperantes que presentó, pero ni Cogan ni los fiscales revisaron, aunque alegó que habían incurrido en ocho violaciones a las obligaciones Brady, que imponen a los acusadores revelar toda la evidencia incriminatoria o exculpatoria en su poder para garantizar el debido proceso.

Cogan fue aceptando las mociones de la defensa con una celeridad inusual y llegó, incluso, a pedirle a los fiscales que le llevaran a sus testigos cooperantes para que él, personalmente, pudiera hablar con ellos y formarse

un criterio sobre si había sustento en la acusación de perjurio. Los fiscales argumentaron que había testigos que no encontraban pero se estaba en el proceso de llevarlos a la corte de Brooklyn cuando se dio la captura de Ismael el Mayo Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa*.

Su detención cambió la dinámica en la corte de Cogan. Menos de una semana después de la detención, cuando estaba claro que Zambada sería juzgado por él en Brooklyn—su primera audiencia es mañana—, Cogan canceló todas las gestiones y fijó la fecha para dictar la sentencia de García Luna. Un matiz de alta relevancia en su decisión fue que Cogan descartó la evidencia que presentó la defensa para que se anulara el juicio, pero dejó activos a todos los testigos, que con mentiras y dichos convencieron al jurado de encontrar culpable al exsecretario.

El caso fue político, como lo planteó la moción para la anulación del juicio, pero Cogan, saliéndose de ese contexto, dejó abierta la puerta para que en el futuro, con los mismos testigos u otros nuevos que repitan el guion que presentó la fiscalía—De Castro probó cómo habían puesto los acusadores de acuerdo a los criminales para declarar lo mismo—, se pueda juzgar a más políticos o funcionarios mexicanos.

Cuando detuvieron a Gar-

cía Luna, López Obrador vio la oportunidad de acabar con el viejo régimen y le ofreció al gobierno de Trump todo lo que quisiera para frenar la inmigración a cambio de que los fiscales convencieran a García Luna de imputar a decenas de personas—los expresidentes desde Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto, todos los exsecretarios de Gobernación y Hacienda, los principales empresarios y los dueños y periodistas de los medios de comunicación más influyentes—de estar vinculados con el narcotráfico. Los fiscales le hicieron la propuesta a García Luna, quien se negó argumentando que no imputaría a nadie que no tuviera pruebas. El fiscal adjunto en la corte de Brooklyn, Michael Robotti, le dijo que no necesitaba pruebas, que sólo mencionara los nombres que le había enviado el gobierno de López Obrador y ellos armarían los casos.

García Luna nunca aceptó negociar con los fiscales en sus términos, pero en una carta que hizo pública su defensa hace un mes, le hizo un guiño a los fiscales para negociar en sus términos. La defensa tiene documentos, fotografías y videos que prueban que los testigos cooperantes, el agente de la DEA Miguel Madrigal, a quien se jubiló prematuramente cuando presentaron la moción de anulación del juicio, y el exagente de Agencia Federal de Investiga-

ción Francisco Cañedo Zavaleta, que declararon contra García Luna, cometieron perjurio.

De haberse anulado el juicio por haber cometido perjurio, como lo pidió la defensa de García Luna, los testigos cooperantes habrían quedado invalidados para ser utilizados más adelante en casos futuros. Al no investigar la validez de sus dichos o determinar si habían mentido, como alegaba la defensa, seguirán activos para participar en cualquier otro juicio que inicie la fiscalía de Brooklyn. Para entender la forma como operan los fiscales, uno de los testigos cooperantes, Sergio Villarreal Barragán, declaró que nunca le pidieron pruebas que respaldaran sus dichos. Ningún testigo cooperante presentó evidencias. Fueron sólo dichos y mentiras flagrantes.

García Luna fue un caso de éxito para el Departamento de Justicia, que ha mostrado su apetito por llevar a México al banquillo de los acusados. En el caso del exsecretario se confabularon con López Obrador y lavaron cara tras el revés que sufrieron con el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa, detenido en Los Ángeles en 2020 con base en imputaciones absurdas de criminales. Cienfuegos fue liberado por la presión de López Obrador, no por gusto, sino obligado por una rebelión de generales.

El derrotero de García Luna tomará su propia dinámica y después de los ataques se irá desvaneciendo en la opinión pública hasta que se conozca el resultado de la apelación. Lo que permanecerá vigente es la amenaza para políticos mexicanos con nuevos testigos cooperantes, como Zambada, que ya comenzó a hablar en Brooklyn.



## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



### García Luna: la fiesta y la cruda

**E**s un triunfo histórico para el obradorato. Para el expresidente López Obrador y para la presidenta Claudia Sheinbaum, como quien tomó la estafeta. La sentencia de 38 años de cárcel contra Genaro García Luna les da la razón.

¿Qué hemos escuchado desde hace seis años en las mañaneras? Que si en México hay violencia, que si no se han podido controlar los asesinatos, es porque se heredó del pasado un gobierno podrido y el símbolo de esa podredumbre es García Luna. Ayer, una corte de Brooklyn en Nueva York le dijo al obradorato: sí, tienes razón.

¿Qué hemos escuchado también desde hace seis años? Que el artífice de todos los males políticos de México desde la corrupción, la impunidad, la inseguridad, los fraudes electorales se llama Felipe Calderón. Con la sentencia a García Luna, Calderón queda políticamente inhabilitado y el juicio de la Historia seguramente será implacable en su contra por haber encumbrado, empoderado y dotado de recursos públicos infinitos a un hombre que ni más ni menos que el modelo a seguir, Estados Unidos, determinó que se coludió con los narcos en vez de cuidar la seguridad de los mexicanos, y le impuso un castigo que empata la gravedad de los delitos cometidos.

Hay fiesta en el obradorato. No es para menos. Las cortes americanas les han dado toda la razón.

Pero deberían tener cuidado: el juicio y el fallo contra García Luna puede ser un arma de doble filo para los obradoristas. Sobre todo porque Estados Unidos ya demostró que no ha terminado con México.

Ya ajustó cuentas con el sexenio de Calderón, vía García Luna. Estuvo a punto de lograr lo mismo contra el sexenio de Peña Nieto cuando detuvo a quien fue su secretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, acu-

sándolo también de vínculos con el narco. Cienfuegos quedó en libertad, pero no porque haya sido enjuiciado y exonerado. Quedó en libertad porque el entonces presidente mexicano, López Obrador, le pidió el favor personal al entonces presidente estadounidense, Donald Trump, y Trump accedió a que fuera liberado por razones de política exterior. Así quedó incluso asentado en el documento oficial en el que los fiscales se desisten del caso ante la jueza de Brooklyn.

¿Qué sigue en esta lógica? El ajuste de cuentas con el sexenio de López Obrador. Y Estados Unidos ha dado muestras de que tiene interés y tiene tela de dónde cortar. Que las muertes por fentanilo en nuestro vecino sean un tema políticamente tan rentable potencia la sed de venganza contra México. No la tienen difícil. El juicio contra García Luna estuvo basado en testimonios de narcotraficantes. Y así fue avalado y festejado por López Obrador, Sheinbaum y los suyos. Hasta hoy, públicamente se sabe de al menos tres testimonios que embarran en mayor o menor medida al obradorato: el testigo protegido citado por Tim Golden, la entrevista al líder del cártel de Los Ardillos en Latinus y la carta de Ismael "El Mayo" Zambada.

No hay duda de que la sentencia contra García Luna es vergonzosamente histórica. Es sólo que los que hoy se emborrachan de gusto parecen estar olvidando la cruda que les puede esperar a la mañana siguiente. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**¿Qué sigue en esta lógica?**

**El ajuste de cuentas con el sexenio de López Obrador.**

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Algunas consecuencias del caso García Luna

**G**enaro García Luna, el poderoso secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, ha sido sentenciado después de ser declarado culpable por un jurado; son 38 años de prisión que significan, probablemente, por la edad de García Luna, el resto de su vida.

Es inútil en estos días volver a la discusión de si en verdad es o no culpable de aquello por lo que se le ha sentenciado. Esas cosas solo las resuelven los años,

más aún cuando la mayoría, las más serias de las evidencias presentadas en el juicio fueron declaraciones de delincuentes confesos que han obtenido beneficios por lo que dijeron. Esa duda no se irá. Pero, según la ley estadounidense, después de un proceso legal García Luna es culpable.

Pero, insisto, creo que ya no importa. La sentencia de ayer para García Luna es una que marca al país y su tragedia, la de la inseguridad y la violencia, los grupos criminales y la corrupción. Pero también marca la manera en que se ha tratado de combatir.

La primera consecuencia de lo que hemos visto en estos años es: ¿qué policía, qué fiscal, qué militar, qué marino querrá colaborar con las instituciones estadounidenses?

No sé si hay un funcionario mexicano con más reconocimientos que García Luna en sus tiempos de jefe de la seguridad. ¿Qué no era el mejor amigo de la DEA? ¿No se dieron cuenta de lo que dicen que se dieron cuenta un poco tarde?

¿Qué militar, después del arresto del general Cienfuegos, va a confiar en sus contrapartes estadounidenses?

Está claro que la relación en ese asunto está más que rota y que el rapto, si es que así fue, de *El Mayo Zambada* la ha mandado al abismo.

La duda, que creo es razonable, es si dada la magnitud de la situación de criminalidad, tráfico de sustancias, de armas y la violencia provocada es posi-

ble combatirla con esa desconfianza entre vecinos.

Esa, creo, es la mayor consecuencia de la historia que se ha cerrado ayer.

### ¿Qué policía, marino o militar querrá colaborar con los estadounidenses?

Otra consecuencia, sin duda, es la que pone un sello espantoso para siempre el sexenio de Felipe Calderón. Esa será la memoria colectiva.

Un sexenio cuya marca fue la lucha contra el *narco* terminó con el jefe de esa lucha condenado por *narco*. Insisto: más allá de lo que pensemos del juicio y las evidencias y el resultado, eso es.

Así será recordado aquel sexenio. ■



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## García Luna y la caja de Pandora

• En el juicio contra García Luna no hubo esas pruebas materiales: no hubo un video, una llamada telefónica, una foto, ni siquiera un depósito de dinero que mostrar.

La sentencia de más de 38 años de prisión contra **Genaro García Luna** no puede sorprender a nadie. Desde el momento en que el exsecretario de Seguridad Pública federal no se declaró culpable, era evidente que, tanto para la fiscalía de Nueva York como para el propio juez **Brian Cogan**, se le impondría una condena muy pesada. Desde el primer momento lo que se buscaba, lo reconoce el propio juez **Cogan** en su dictamen, era que **García Luna** reconociera su responsabilidad y colaborara con las autoridades. Para el propio exsecretario, ése hubiera sido también el camino más sencillo. Optó por mantener su inocencia y ahora, luego de la sentencia, irá a una apelación que, en temas de delitos federales, siempre es muy difícil de ganar en la Unión Americana. Le quedará la opción de negociar. Lo dudo.

Insisto en un punto: el proceso contra **García Luna** se estableció con base en testimonios de narcotraficantes reconvertidos en testigos colaboradores a cambio de una reducción de sus sentencias. Ese tipo de testimonios siempre son importantes para poder ahondar en las investigaciones, pero también deben ir acompañados de pruebas materiales. En el juicio contra **García Luna** no hubo esas pruebas materiales: no hubo un video, una llamada telefónica, una foto, ni siquiera un depósito de dinero que mostrar.

Algunos de los testimonios no son verosímiles, como la entrega de millones de dólares en efectivo en el restaurante de moda de aquellos años en México. Pero el dato duro es que se estableció ya una norma en el tratamiento de estos casos y es que esos testimonios son considerados suficientes por la justicia estadounidense para iniciar un proceso y establecer una condena.

En este sentido, el de **García Luna** será el primer capítulo de una novela muy larga, porque con el mismo mecanismo y los mismos instrumentos habrá, inevitablemente, muchos otros procesos. Se podrá decir que con ello se podrá depurar la relación entre la política mexicana y el crimen organizado. Puede ser, pero se hará en tribunales estadounidenses de acuerdo con las normas y los intereses de ese país.

Cuando se festina tanto la sentencia contra **García Luna**, se olvida que, como ya se ha publicado muchas veces en meses pasados, en los mismos testimonios en los que se acusa a **García Luna** también se dice (sobre todo en el de **Jesús Zambada**, el hermano de **El Mayo**) que esa organización criminal aportó recursos a la campaña de 2006 de López Obrador. ¿Es verdad? Quizá se entregó dinero a alguien de la campaña, pero no directamente al candidato, no creo que **López Obrador** haya recibido dinero del narcotráfico, como me cuesta creer que le entregaran millones de dólares a un secretario de Seguridad

Pública federal en un restaurante. Pero a esos testimonios se les ha dado legitimidad.

Entramos con la sentencia a **García Luna** en una nueva etapa en la relación judicial entre México y Estados Unidos. Desde hace tiempo hemos dicho que lo que se buscaba era una suerte de maxiproceso contra México por temas de narcotráfico. Esa estrategia (establecida durante la gestión de **William Barr** en la fiscalía de EU) tuvo tres etapas, el juicio contra **El Chapo**, la detención de **García Luna**, luego la del general **Cienfuegos** y más tarde tendría que darse la de algunos dirigentes políticos. La estrategia se cayó con la reacción generada por la injusta detención del general **Cienfuegos**, pero se mantuvo vigente con el juicio de **García Luna** y se retomará a partir de esta sentencia.

Mañana en el mismo juzgado neoyorquino será la comparecencia de **Ismael El Mayo Zambada**. En las próximas semanas, las de **Ovidio** y **Joaquín Guzmán López** y la de **El Nini**. Todos ellos estarán en el banquillo de los acusados y con ellos las autoridades mexicanas.

Porque todo esto se da en un nuevo contexto: en la Unión Americana ha habido en los últimos seis, siete años, unos cien mil muertos cada año por sobredosis, la mayoría por fentanilo, que las autoridades estadounidenses sostienen, con razón, que llega vía México. Estamos hablando de una

cantidad enorme de muertes que están acompañadas por un deterioro de las condiciones de vida en muchos centros urbanos por la presencia de numerosas personas en situación de calle derivada del consumo, sobre todo, de fentanilo.

Ni el gobierno ni la política estadounidense pueden ignorar ese fenómeno y la presión sobre México para, por lo menos, moderar la producción y tráfico de este tipo de drogas es y será durísima y se basa en hechos objetivos que es difícil descalificar.

Los procesos o las amenazas de éstos, contra personajes públicos de México serán un instrumento de presión muy útil en esa lucha y con el juicio a **García Luna** ya se tiene determinado el camino que se puede seguir, pero estaremos hablando no del pasado relativamente lejano, del gobierno de **Fox** o de **Calderón**, sino del pasado inmediato, cuando comenzó la epidemia de fentanilo, que es el mayor desafío actual de las autoridades estadounidenses.

No sé si **García Luna** tuvo relaciones de complicidad con esos grupos criminales. Lo que sí sé es que las mismas no me parecen suficientemente comprobadas en el proceso que ayer concluyó. Pero sí podemos saber que desde ayer se abrió una caja de Pandora en la judicialización de la política mexicana en Estados Unidos que será muy difícil de cerrar.

En EU ha habido en los últimos seis, siete años, unos cien mil muertos cada año por sobredosis, la mayoría por fentanilo.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*Los empresarios no dejarán de invertir en México si se debilitan las instituciones democráticas, pero las medidas del gobierno pueden tener altos costos.*

# Empresarios y la 4T

*"Ten cuidado con la actividad de inversión que produce aplausos; las grandes medidas son usualmente recibidas con bostezos".*

**Warren Buffett**

**U**na anécdota revela algunas de las ataduras irracionales que el lopezobradorismo le ha heredado a la presidenta Sheinbaum. Este 15 de octubre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tuvo que tocar con alarma la puerta 3 de Palacio Nacional para pedir a los guardias: "¡Ya abran la puerta! ¡Déjenos pasar! ¡Ahí viene la protesta!". A su lado se encontraban, vulnerables, decenas de importantes empresarios nacionales y extranjeros participantes en el CEO Dialogue. Palacio Nacional no es una instalación adecuada como oficina presidencial. La calle es su sala de espera.

Ya en el interior, la Presidenta y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, buscaron generar confianza. Sheinbaum defendió las reformas que heredó de López Obrador: "Ninguna de estas reformas representa un problema para la inversión en México; todo lo contrario, se va a fortalecer lo que llamamos el Estado de derecho". Afirmó también: "La Presidenta no quiere tener el control del Poder Judicial, ese no es el objetivo de la reforma; si ese hubiera sido, hubiéramos hecho otra reforma, una reforma como la del 94, que sustituía a todos los ministros de

la Corte". En otro punto declaró: "Yo luché toda la vida por la democracia; no llegué a este cargo para destruirla".

La verdad es que sí hay incertidumbre. El informe de la misión técnica del FMI para evaluar la economía mexicana señalaba este 15 de octubre: "Las reformas judiciales recientes generan una importante incertidumbre sobre la efectividad del cumplimiento de los contratos y la previsibilidad del Estado de derecho". La idea de que si López Obrador hubiera querido una reforma para controlar el Poder Judicial hubiera hecho una como la del 94, revela ignorancia jurídica e histórica. Ernesto Zedillo reemplazó a los integrantes de la Suprema Corte, pero le dio al nuevo tribunal una independencia que nunca había tenido. Abdicó de la facultad de nombrar a los ministros y creó un sistema en que el Presidente proponía ternas y el Senado elegía. Zedillo mismo no conocía a ninguno de los candidatos, que provinieron de sugerencias de universidades y organizaciones de abogados.

En cuanto al dicho de que el gobierno no está destruyendo la democracia, la realidad tiene otros datos. Los árbitros electorales se hicieron autónomos por las reformas aprobadas por todos los partidos políticos, incluyendo el PRD de López Obrador en 1996, pero ahora han sido colonizados por simpatizantes de Morena. Por eso permitieron el surgimiento de mayorías calificadas en el Congreso pese a que las prohíbe la Constitución. En las

reformas a las leyes secundarias de la reforma judicial del 14 de octubre, los legisladores de la 4T dieron poderes unipersonales a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, morenista, que hasta ahora se manejaban en la colegialidad de un consejo general diverso.

Ni los empresarios nacionales ni los extranjeros dejarán de invertir en México por el debilitamiento de las instituciones democráticas. Muchas compañías colocan recursos en China o Arabia Saudita pese a que son dictaduras. Sin embargo, las medidas del gobierno pueden tener costos importantes. Las acciones unilaterales contra empresas como Constellation Brands o Calica han dejado en claro que México ya no tiene un Estado de derecho. El restablecimiento de la condición de monopolios estatales para Pemex y la CFE pone barreras a la inversión privada y viola el T-MEC. Pero también hacen daño las ocurrencias, como tener a decenas de empresarios tocando a la puerta de Palacio Nacional para que los dejen entrar a una reunión con la Presidenta.

## • PLATAFORMAS

Más de 650 mil mexicanos han encontrado trabajo en servicios de plataformas digitales gracias a su flexibilidad de horario y condiciones. Esperemos que la regulación que ayer anunció el gobierno no mate a la gallina de los huevos de oro. ¿O querrán obligar a los trabajadores a moverse a la informalidad?